

# ***¿QUÉ ME FALTA PARA SER MUJER?***

**Representaciones sociales del ser mujer trans**

**Luisa Fernanda Zapata García**



*¿QUÉ ME FALTA PARA SER MUJER?*  
**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL SER MUJER TRANS**

**LUISA FERNANDA ZAPATA GARCÍA**

**Trabajo de Grado para optar al título de Socióloga**

**Asesor**

**Guillermo Antonio Correa Montoya**

**Doctor en Historia**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
MEDELLÍN**

**2016**

*A mi tía, a mi hermana y mi papá, quienes siempre me han demostrado que si la familia permanece, las demás cosas vienen por añadidura. Que sean muchos más los logros alcanzados y compartidos.*

*A Manuela, por comprender los días enteros que robé a la compañía que nos hemos prometido, por las noches de traspasado y las palabras de ánimo que me alentaron a seguir.*

*A las amigas del alma que permanecieron: Vannesa, Vanessa y Lorena.*

*A Cielo, Teresa, María del Rosario, Gloria, Óscar y Esther, porque más que profesionales, fueron personas que facilitaron el camino de mi práctica.*

*A Memo Correa, por la asesoría y acompañamiento, la inspiración y las charlas con tinto en Barrientos que fueron más productivas que muchas horas en las aulas de clase.*

*A las mujeres trans, las conocidas y las no tan conocidas, ¡Gracias a ellas!*

# CONTENIDO

<b>OBJETIVOS</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>¿SER MUJER O HACERSE MUJER?</b> .....	7
<b>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b> .....	16
<b>ESTADO DE LA CUESTIÓN</b> .....	18
<b>CAPÍTULO PRIMERO: POSTULADOS</b> .....	29
<b>CAPÍTULO SEGUNDO: RETAZOS DE HISTORIAS</b> .....	45
<i>Yeraldine</i> .....	46
<i>Yenny</i> .....	49
<i>Camila</i> .....	52
<i>Shermie</i> .....	54
<b>CAPÍTULO TERCERO: OTRAS MIRADAS</b> .....	56
<b>CAPÍTULO CUARTO: REFLEJOS</b> .....	70
<b>REFLEXIONES FINALES</b> .....	85
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	89
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	90
<b>ENTREVISTAS</b> .....	92

# OBJETIVOS

## *Objetivo general:*

1. Identificar las representaciones sociales que construye un grupo de mujeres trans de la ciudad de Medellín sobre “ser mujer”.

## *Objetivos específicos:*

1. Identificar las características que un grupo de mujeres trans de la ciudad de Medellín le atribuyen a la construcción social del “ser mujer”
2. Identificar las tensiones existentes entre las representaciones sociales del ser mujer que tienen un grupo de mujeres que trabaja con enfoque de género con las mujeres del grupo de mujeres trans.
3. Analizar desde un enfoque de género las características que un grupo de mujeres trans de la ciudad de Medellín le atribuyen a la construcción social del “ser mujer”.

# INTRODUCCIÓN

Este escrito es resultado de la práctica profesional realizada en la Secretaría de las Mujeres de Medellín durante un año, como parte del Equipo de Transversalización del Enfoque de Género en el Sector Público y Privado. Se perfila como una reflexión guiada a través de los espacios de interacción con la comunidad de mujeres LBT que la práctica facilitó, la cual se suma al interés particular que en mí suscita el tema de las mujeres trans, dando como resultado un ejercicio didáctico a través de la unión de los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera aplicados a la realidad práctica.

Fueron muchas las mujeres trans que pude conocer y con las que pude trabajar, reforzando desde la práctica el saber empírico de lo diversas que son las mujeres trans, no solo por su identidad sexual disidente o por su orientación sexual, sino porque al igual que el resto de mujeres y hombres, están compuestas por infinidad de gustos, puntos de vista, opiniones y percepciones de la vida cotidiana que las hacen seres únicos y valiosos: Es así como deconstruir imaginarios discriminadores es uno de los objetivos indirectos que tiene este trabajo.

Más que un informe de prácticas, este trabajo se construye como una reflexión desde la cotidianidad de un grupo de mujeres al que pude llegar por medio de la práctica, razón por la que ésta última se configuró más como un medio, que como un fin.

El resultado entregado a la Secretaría de las Mujeres fue el documento diagnóstico *Situación y Necesidades de Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transexuales Participantes del Proyecto “Apoyo A La Implementación De La Política Pública De Diversidad Sexual”*. Éste fue la síntesis del informe final del proyecto en su etapa del año 2014 y en su etapa del año 2015, de la cual fui partícipe directa, cuyo objetivo central fue hacer un comparativo entre esos dos momentos para evidenciar los principales elementos que transversalizan la situación y posición de las mujeres LBT de Medellín.

Desde el primer semestre el tema de las diversidades sexuales y de género despertó mi interés sociológico. Ir avanzando en la carrera significó a la vez un avance tanto en el fortalecimiento del interés por esa temática de investigación, como en la claridad conceptual de las categorías que lo fundamentan. Este es el resultado de varios años de cuestionamientos, reflexiones y preguntas, que más que ser resueltas, generan unas nuevas para ser analizadas a profundidad en los estudios académicos que puede proseguir éste recién culminado.

*Yo he sido una mujer toda la vida, simplemente esa mujer no la veía la sociedad, ahora la está viendo”.*  
– Yenny Paola, *Mujer trans*, 26 años.

## ¿SER MUJER O HACERSE MUJER?

En una ciudad como Medellín, la necesidad de explicar los fenómenos sociales es una necesidad permanente, ya que la organización social de cada ciudad depende en gran parte de las dinámicas y prácticas de relacionamiento que sus habitantes establecen, podría decirse a partir de dos perspectivas: la adscripción a colectivos que apunta al fortalecimiento de sus propias concepciones y nociones de la realidad, a partir del reflejo en las percepciones que tienen los otros, eso por una parte; y por otra parte, a partir de las construcciones subjetivas sobre lo que observan en sociedad y los juicios que les merecen dichos discernimientos.

Estas prácticas de relacionamiento social se fortalecen cuando son los procesos de construcción identitaria los que están de por medio, ya que las diferencias y similitudes del *ser* generan mayor o menor acoplamiento o en las redes sociales, dadas las permanentes discusiones respecto a la construcción y deconstrucción de los sujetos.

Es precisamente en esa constante discusión por el reconocimiento de las diversas formas que tienen los sujetos para construirse y deconstruirse a partir de sus propias experiencias de vida, que generan una serie de parámetros que definen las formas y contenidos que va a contener la interacción con los otros.

Este por ejemplo es el caso de la heterosexualidad<sup>1</sup>, orientación que por medio de la influencia de diversos procesos históricos se ha constituido como *normativa* en las sociedades occidentales perfilándose como una especie de molde; quien no siga el modelo se enfrenta a una serie de estigmas sociales y discriminaciones, que en últimas propenden por direccionarlos actos, pensamientos y sentimientos de los sujetos hacia la heterosexualidad, que apunta a ese sistema heteronormado<sup>2</sup>, donde la orientación sexual y la asignación de roles de acuerdo al sexo se convierten en las varas de medida de lo moralmente correcto y aceptado.

---

<sup>1</sup> El gusto erótico-afectivo por alguien del sexo opuesto.

<sup>2</sup> Se entenderá en este texto la “heteronormatividad” en el marco conceptual propuesto por el Centro Nacional de Memoria Histórica, definido como “la imposición tácita pero inequívoca de normas que regulan la identidad de género y la orientación sexual de las personas, construyendo un “otro” o una “otra”, en relación con las formas rígidas del “ser hombre” y del “ser mujer” que entienden la heterosexualidad como “deber ser” e imponen sanciones simbólicas y materiales a quienes se apartan de ella.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015:26)

Si bien dichas construcciones se van transformando de acuerdo a las realidades socio-históricas de cada sociedad, y si bien algunas de las concepciones van quedando relegadas frente a otras que permiten un entendimiento más integral de complejos fenómenos sociales, hay elementos que se implantan de manera tal que se estructuran como puntos de partida o como bases, de los cuales los sujetos se apropian para construirse a sí mismos.

En ese orden de ideas, los sujetos van formando lazos y agrupaciones con aquellos con quienes tienen en común elementos que consideran hacen parte esencial de la construcción de identidad, y los van reproduciendo y formalizando hasta llegar a un punto en el que se comienzan a impartir como normas o pautas de comportamiento que apuntan a establecer modelos sobre cómo pensar, cómo actuar, en qué creer, cómo opinar: *como ser*.

Precisamente desde esa construcción y deconstrucción de la propia identidad, configurada a partir de las experiencias particulares de cada sujeto, uno de los debates que transversaliza el asunto son las diferentes formas de intervenir y vivenciar los aspectos subjetivos de cada sujeto, es decir, aquellos en los cuales el sujeto tiene mayor soberanía. Estos elementos se pueden encontrar básicamente en el cuerpo, siendo este el primer territorio<sup>3</sup> que los sujetos pueden transformar de acuerdo a sus deseos particulares y en el que pueden definir diferentes parámetros de intervención, cuidado y uso.

El poder transformar el *ser* sumado a las experiencias y vivencias particulares contempla un universo de diversas posibilidades de configuración del mismo, poder de transformación que se afirma tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que hay factores que despliegan una particularidad en el caso de las mujeres, dado que hay una serie de construcciones socio-históricas que durante siglos se han encargado de determinar prácticas sociales específicas para las mujeres que han limitado su existencia, roles de género que han oprimido y relegado su actuar al ámbito privado de la vida social; y en este tema, se puede encontrar una gran influencia de la Iglesia Católica.

En el marco del sistema de creencias de la religión Católica, desde el momento de la creación de la humanidad, la mujer, representada en la figura de Eva fue ubicada en un lugar de inferioridad, dado que no fue creada autónomamente como el hombre, Adán, sino que surge de él, sentando como posición una relación de dependencia directa de su existencia frente a la del hombre. Este pensamiento se expande y fortalece a la par que lo hace dicha religión hasta llegar a un punto de

---

<sup>3</sup> Por ejemplo para Georg Simmel, el cuerpo es el primer territorio que el sujeto puede transformar y recrear, es el territorio que más propio le es y sobre el que tiene más autonomía (*op.cit.*)

influencia tal en el siglo XIX, que pasa de ser solo una representación dogmática a ser una realidad sociopolítica de la sociedad colombiana.

En este momento histórico, la religión católica se instauró con mucha más fuerza por medio de la Constitución Política de 1886, a través de la cual se dio lugar al establecimiento social y legítimo de la postura Mariana, que en últimas estandariza a la mujer como un sujeto libre de pecado, de conducta íntegra y progenitora y cuidadora de vida, donde su esencia y conducta según sus propias iniciativas resulta poco relevante para los intereses, prácticas y dinámicas socioculturales reproducidas permanentemente por la Iglesia Católica, las cuales en última instancia lograron establecerse en el tiempo, convirtiéndose en las máximas de conducta y de comportamiento por excelencia de la época.

Los ámbitos de vida, de relación e interacción social de los colombianos se vieron transformados por dichas creencias, y en muchos casos, se vieron supeditados a las normas y ordenanzas que los más altos representantes del clero designaran: el ámbito de acción política, económica, social, cultural y educativo fueron algunos de los espacios en los que las mujeres vieron sus prácticas marcadas, delimitadas y en muchos casos completamente impedidas.

Uno de los espacios que se vuelve central al lograr trascender e instaurarse en las demás esferas de la vida de las mujeres es el ámbito educativo, pues en él, la práctica de la mujer se vio especialmente mediada y restringida; ya que en un primer momento se impidió tajantemente la articulación de las mujeres a los espacios de aprendizaje y enseñanza, en miras de la reproducción en la consciencia colectiva del ideal de la mujer relegada a las tareas domésticas y al ámbito privado, eliminando en ellas todo posible cuestionamiento sobre las problemáticas públicas y de interés general.

En un segundo momento, se le abrieron las puertas de la escuela, pero con estrategias dogmáticamente pensadas para que fuera inculcada la consciencia de que había una serie de prácticas “correspondientes a su género”, como el cuidado de hijos y esposos, de las labores de cocina y limpieza del hogar, tener siempre una actitud amable, servicial y sumisa y estar dispuestas siempre a complacer los deseos de sus esposos: ser abnegadas y sacrificar sus vidas por el mantenimiento y bienestar de la familia nuclear concebida por la Iglesia.

Muchas de estas actitudes se fueron aceptando, estandarizando y naturalizando tanto en hombres como en mujeres respecto al papel que era inherente al ser mujer, aunque claramente todas esas actitudes y prácticas lo que buscaban era la reproducción de un patriarcado al que le convenía más, desde todos los

ángulos, tener mujeres sumisas que hicieran labores que consideraban de bajo nivel, que no emprendieran acciones para ser parte de círculos de poder político en las cuales cuestionaran las decisiones tomadas por los hombres, ni cuestionaran los roles pasivos que les habían sido asignados.

A través de los años se fueron generando y asignando ciertos atributos respecto a lo que le correspondía hacer, pensar y sentir a la mujer, que se convirtieron en representaciones que a su vez, se fueron heredando en cada generación durante muchos años de manera ininterrumpida, dando así lugar al robustecimiento de la naturalización de una serie de prácticas machistas donde el accionar de la mujer dependía enteramente del hombre, haciendo por lo tanto de ésta un simple medio objetivado de sus deseos y sus disposiciones.

Todos estos constructos sociales dan lugar al fortalecimiento de una división mutuamente excluyente entre lo femenino y lo masculino, relación en la cual a la mujer se le asigna exclusivamente la noción de lo femenino, y al hombre la noción de lo masculino, es decir, dan lugar a una serie de *estereotipos de género*: hombre fuerte-mujer débil, hombre dominador-mujer dominada, hombre trabajador-mujer doméstica, hombre masculino-mujer femenina, hombre y mujer heterosexuales.

Tenido esto presente y lo que se mencionaba previamente cuando se hablaba de las formas que tienden a estandarizarse y normalizarse en la sociedad, es importante tener en cuenta la noción de representaciones sociales, para la cual se puede tener en cuenta la perspectiva que le da Sandra Araya a dicho concepto, el cual parte básicamente desde las diferentes adscripciones que los sujetos realizan a diversos grupos sociales en los cuales se ponen sobre la mesa y al debate pensamientos, compartidos y discordantes sobre las formas de ver el mundo.

Igualmente en dichos grupos se da lugar a las construcciones a partir de las experiencias de la vida cotidiana que en muchos casos, por los elementos comunes, se dan por sentadas como “naturales”, hasta llegar inclusive a un punto en el que se llegan a convertir en normas y códigos culturales que es necesario seguir para “asegurar” una vida dentro de los marcos de esas estructuras sociales.

En otras palabras, dado que las construcciones se hacen desde el “pensamiento común” de los sujetos, las representaciones sociales se fortalecen, se reproducen y se convierten en *normas sociales*, que al igual que las normas jurídicas y legales de cualquier Estado, deben ser cumplidas a cabalidad dada la legitimidad social que se les otorga, y quien no lo hace se ve sometido a una serie de castigos sociales, que pueden llegar a ser igual de rígidos que los legales.

La mayor ventaja que representa analizar una problemática desde el enfoque de las representaciones sociales está relacionada con que éste permite develar – después de un arduo proceso de análisis de la información y de los datos recolectados– los elementos centrales o nucleares que conforman un determinado fenómeno social, razón por la cual se podría esperar identificar elementos esenciales de los procesos configurativos de las identidades sexuales diversas.

Claramente esta realidad se puede evidenciar en dos casos concretos. El primero es el de las representaciones sociales que las personas se construyen sobre el *ser mujer*, sobre qué se debe hacer para que alguien pueda ser considerado mujer, cómo debe hacerlo o si es necesario o no cumplir una serie de elementos para ser considerada mujer.

El segundo, en ningún momento desligado del primero, es el de las representaciones sociales acerca de los estereotipos de roles de género, que abarcan realidades que van desde lo que se considera inherente a lo femenino e inherente a lo masculino, apuntando al porqué estos elementos son mutuamente excluyentes o si pueden cohabitar en armonía, e incluso a las acciones que se deben llevar a cabo en y desde ellos para, frente a esos roles asignados, inscribirse en lo que se dictamina socialmente como normativo o no-normativo.

Es en este sentido, teniendo en cuenta los elementos planteados previamente, adquiere relevancia identificar cuáles son las representaciones sociales que se construyen alrededor del ser mujer en la ciudad de Medellín, dado que dichas representaciones se transforman paralelamente a los procesos de ciudad que vive la misma y, por lo que a partir de un análisis de aquellas, se podría dar cuenta de cuáles son los procesos urbanos que con mayor énfasis están haciendo mella en la transformación de Medellín, pues esto demostraría que no solo están transformando la ciudad en sí, sino los pensamientos y formas de ver la realidad<sup>4</sup>.

Claramente no se puede dejar de lado el propio contexto sobre el cual históricamente se erigen esas mismas construcciones y representaciones sociales, el cual se configura a partir de fenómenos sociales como la urbanización acelerada, la violencia y el narcotráfico, pues de manera directa sientan

---

4 Con esta idea no pretendo aludir a los procesos de transformación de ciudad como “culpables o hacer recaer sobre ellos el hecho de que tengan o no lugar la configuración de diversas representaciones sociales. Lo que pretendo con esta idea es establecer, que de manera indirecta, las diversas construcciones sociales de una ciudad como Medellín tienen en su interior “pedazos de ciudad”: al igual que las ciudades se van transformando, las representaciones también lo hacen de manera paralela, por lo que en procesos socio-históricos, se pueden encontrar causas que fomenten o potencien la misma transformación y evolución de las representaciones sociales.

precedente sobre las connotaciones que puede llegar a tener o no una determinada realidad social.

Enfáticamente, vislumbrar la construcción de esas representaciones sociales adquiere relevancia cuando se advierten desde las perspectivas de mujeres diversas, como las mujeres trans, que tienen una doble experiencia de vida transversalizada por los estigmas que se construyen socialmente: por una parte son mujeres en una sociedad machista, patriarcal y opresora de la feminidad en todas sus diversas facetas, manifestaciones y matices, y por otra parte son mujeres que se niegan rotundamente a seguir los patrones normativos establecidos en relación al género y a la sexualidad, pues sus identidades de género y sus orientaciones sexuales están en una permanente transformación y evolución que se aleja cada vez más de los modelos y pautas socialmente establecidos.

Aquí cabe anotar que muchas de estas acciones que apuntan a la reivindicación de las diversidades características de la sociedad y que cobijan básicamente el reconocimiento de las reconstrucciones y transformaciones de las corporalidades, las mentalidades y los pensamientos frente al género, se configuran no solo en busca de lograr un reconocimiento sino también en miras de la construcción a futuro de políticas enmarcadas en un enfoque de equidad de género, ya que se vuelve imprescindible que las características y capacidades particulares de cada quien sean el derrotero para establecer qué necesidades deben ser resueltas por parte de los poderes estatales con mayor prioridad, de acuerdo al contexto social y a las características específicas que tiene cada mujer y cada hombre, de manera que ninguna necesidad particular desconozca las necesidades de los demás.

Se hace importante tener en cuenta la perspectiva de las mujeres trans porque otorga un punto de vista diferencial en el marco de esta problemática, ya que se hace necesario identificar los elementos que configuran el *ser mujer* desde los factores que son tenidos en cuenta por los sujetos directamente articulados a la problemática –las mujeres-, es decir, la cuestión de la representación social desde quienes diariamente se ven en la necesidad de una permanente y constante retroalimentación sobre quiénes son y sobre cómo se construyen como mujeres, dado que la situación y posición en que son socialmente puestas por razón de sus orientaciones sexuales e identidades sexuales no hetero-normativas las ubica en un punto en que dejan de ser hombres, pero no son reconocidas como mujeres.

De la mano de esto, por otra parte se hace necesario desarrollar reflexiones desde un enfoque feminista, es decir, desde una perspectiva desde la cual se enaltezca la labor social de la figura que representa la mujer y las luchas por la igualdad entre los sexos, con el fin de evidenciar a e identificar plenamente elementos que

son inherentes al patriarcado—que por acción y efecto de los mismos procesos de fortalecimiento que éste se ha asegurado socio-históricamente—, y que dan lugar a que diversas ideologías, mentalidades, acciones y comportamientos que oprimen, dominan y subyugan a la mujer se naturalicen y se asuman como “normales”, pasando así a convertirse en la base y fundamento de las relaciones sociales que tienen lugar en Medellín.

Como Simone de Beauvoir sostiene en “El Segundo Sexo”: “*no se nace mujer: se llega a serlo*” (1977:19), se está poniendo como precedente el hecho de que es a partir de la construcción individual de cada sujeto que se configura y da lugar a diversos puntos de vista sobre el *ser mujer*, es decir, que es a partir de las propias construcciones y representaciones sociales que cada sujeto configura a través de su diario vivir que se da lugar a la construcción no solo de la representación del ser mujer, sino de lo que se hace desde cada posición para llegar a la puesta en escena completa de las nociones personales del *ser*.

Ahora bien, teniendo en cuenta que cada sujeto construye sus concepciones particulares sobre lo que es *ser mujer*, es necesario tener en cuenta que todos los espacios que los sujetos habitan y deshabitan, los ambientes y contextos en los cuales interactúan con otros sujetos, ya sea en el trabajo, la universidad, la calle, el mercado, etc., tienen parte importante en las nociones y percepciones que crean esos sujetos del mundo que los rodea. Las representaciones sociales se construyen a partir de las percepciones de la vida cotidiana y de ese sentido común que solo logra fortalecerse a través de la interrelación con los otros.

En este sentido, cuando un sujeto trabaja y se desenvuelve en un mundo donde las concepciones y categorizaciones relacionadas con el género son constantes o permanentes, es lógico que todos esos elementos aprehendidos en el ámbito laboral comiencen a permear las percepciones que se tienen de la vida social. Este es el caso de un grupo de mujeres escogidas estratégicamente por su desempeño laboral y académico en espacios que se dedican a construir conocimiento a partir del enfoque de género: mujeres feministas, y defensoras de la exigibilidad de derechos para las mujeres en un mundo moderno pero aun influenciado por factores patriarcales.<sup>5</sup>

El trabajar con enfoque de género, ya sea como mujer feminista o simplemente como una mujer abanderada de la lucha por el respeto y exigencia del goce efectivo de los derechos de las mujeres agrega un factor importante a la discusión aquí expuesta, dado que otorga desde un punto de vista más amplio, una

---

5 Estas mujeres no pertenecen a un colectivo específico, es decir, cada una tiene sus propias afiliaciones. Son escogidas dado el recorrido que se puede rescatar han llevado a cabo en término del enfoque de género en sus trabajos particulares.

integralidad a la discusión sobre las representaciones sociales del ser mujer, pues aunque ellas han vivido en carne propia la experiencia de ser mujer en una ciudad como Medellín, han tenido la fortuna de ver esa misma realidad desde afuera al empoderarse y apropiarse de conceptos que develan el contenido de una serie de prácticas que se naturalizan en las mujeres, con el fin de definir cuáles son sus orígenes para poder apuntar a construir soluciones concretas que re-encaminen las construcciones que se hacen en la ciudad sobre el ser mujer.

Vale anotar en este sentido, que en este debate se debe tener cuidado, ya que hay una línea muy delgada que separa aquellas construcciones que son impuestas a las mujeres externamente, que se naturalizan y se adoptan casi que de manera imperceptible y entre las construcciones que se realizan emancipatoriamente, prácticas soberanas sobre el cuerpo, que lo transforman de acuerdo al deseo interno de las mujeres y a la libertad que tienen sobre el mismo.

Este debate se puede evidenciar puntualmente en el caso de algunas mujeres trans, dado que algunas se construyen como mujeres desde esos elementos impuestos desde afuera que dictaminan “cómo debe ser una mujer”, y que están intrínsecamente relacionados con un modelo patriarcal y opresor de las libertades individuales, pero se da el caso en que algunas se construyen como mujeres desde discursos que apuntan a una emancipación del cuerpo, y que si bien podrían encontrarse transversalizados por perspectivas e intereses patriarcales, no son entendido ni tomados de esa forma, sino que se convierten en elementos que transmiten una suerte de demanda e inconformidad sobre lo que se ha constituido socialmente como normal o natural.

En pocas palabras, hay elementos que socialmente se constituyen como opresores y son pensados por el patriarcado para reproducir la sumisión de las mujeres pero también hay elementos que se constituyen como productores de soberanía sobre el cuerpo, y el proceso de diferenciar qué elementos hacen alusión a qué perspectiva es donde yace la delicadeza de tratar el asunto.

De esta discusión, se desprende a su vez otra discusión que da lugar a la generación de tensiones entre las definiciones, nociones y concepciones entre quienes se ubican en cada una de esas perspectivas, dado que si bien parten del *ser mujer*, la mirada o punto de vista desde el que se aborda puede llegar a ser mutuamente excluyente.

Para los fines de esta investigación es bastante beneficioso contar con esas dos perspectivas, porque desde el enfoque de representaciones sociales en términos de Araya, la real comprensión de los fenómenos yace en el conocimiento integral de todos los aspectos que infieren en la construcción de ese *ser mujer*. La

develación de esos factores constitutivos otorga perspectivas más amplias del análisis para poder lograr develar las características esenciales que juegan un papel protagónico en la construcción de la noción de ser mujer. Y es precisamente a eso a lo apunta aproximarse este escrito.

En medio de la búsqueda de los nodos centrales de configuración de la representación del *ser mujer*, es necesario tener en cuenta que algunos elementos de los considerados transversalizan las diferentes percepciones sobre el ser mujer, siendo estas las percepciones derivadas del constructo femenino-masculino. Las apreciaciones que se tienen de la realidad social, inevitablemente están mediadas por las construcciones de género que han sido concebidas socialmente, ya que atraviesan las esferas de la vida en sociedad por la facilidad de asignar determinados rasgos a ciertas realidades encasillándolas, pues es una estrategia que aligera la carga que significa interactuar con las personas: Lo femenino se asocia a las mujeres y lo masculino se asocia a los hombres y hasta ahí llega la asignación.<sup>6</sup>

El problema que surge con la asignación de esos rasgos específicos es que tienden a convertirse en camisas de fuerza, que en muchas ocasiones se vuelven reduccionistas y obstaculizan poder percibir la riqueza que pueden significar las propuestas identitarias que tienen los sujetos en sociedad. En el caso aquí descrito, los cuerpos de las mujeres que hacen parte de este escrito no están en sintonía con los que socialmente se ha constituido como asignado y natural para ellas, por lo tanto son cuerpos transgresores y disidentes, que se suman a orientaciones sexuales no heteronormativas: mujeres trans lesbianas, bisexuales y heterosexuales, mujeres trans que intervienen sus cuerpos y también mujeres que solo intervienen su pensamiento y sus percepciones subjetivas sobre la sexualidad y la identidad.

Hay todo un mundo de mujeres diversas que permanentemente deconstruyen y reconstruyen las nociones del género, las nociones de lo femenino y lo masculino, otorgándole nuevos elementos que no son usualmente tenidos en cuenta por esos encasillamientos que la asignación social de rasgos y características ha impreso en la cuestión del género. Es por esta razón que se convierte en una necesidad latente, deconstruir desde el análisis que aquí convoca, esas nociones de lo femenino y lo masculino que fundamentan el sistema heteronormativo hegemónico imperante, con el fin de ampliar esas concepciones y hacer más íntegros dichos conceptos, para que de no se sigan excluyendo del debate teórico y de la realidad social aquellos factores determinantes para sujetos diversos, disidentes y transgresores de la norma social.

---

6 Sistema sexo/género de Gayle Rubin.

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para dar respuesta a los objetivos planteados y a la cuestión plasmada en la problematización del tema, se establecieron varias herramientas y métodos de recolección de la información pertinente de ser analizada. Se tomó como muestra un grupo base de mujeres trans inmersas en el proyecto “*Apoyo a la implementación de la Política Pública de Diversidad Sexual de la ciudad de Medellín*”<sup>7</sup>, llevado a cabo por la Subsecretaria de Transversalización de la Secretaría de Mujeres de Medellín, ejecutado directamente por el equipo operador de Corporación Punto Focal Colombia. Este proyecto tuvo una duración de 6 meses en un principio, más 3 meses de adición, cobijando así, el lapso de tiempo entre abril y noviembre de 2015.

El grupo constaba de 20 mujeres trans aproximadamente<sup>8</sup>, el cual a su vez se subdividía en dos: un “grupo flotante”, que son algunas de las mujeres que faltaban a sesiones esporádicas y que no se sabía a ciencia cierta en qué sesiones estarían o no presentes; y en un “grupo base” que fueron las mujeres que permanentemente asistieron a las sesiones. Este último estaba conformado por casi 10 mujeres, por lo que la muestra de entrevistas semi-estructuradas se realizó con 4 de las mujeres del “grupo base”.

El análisis de las entrevistas, los diarios de campo y las conversaciones esporádicas con el grupo de mujeres trans se realizó en clave de los siguientes conceptos, dado que fueron los más nutridos dentro del marco teórico:

1. Sexo
2. Género
3. Estereotipos
4. Ser Mujer
5. Representaciones Sociales

La herramienta básica fue la entrevista, dado que es a través de la conversación con las mujeres trans que se pudo ahondar en las cuestiones problemáticas de las cuales ellas pueden dar cuenta. Se partió de un formato de entrevista semi-estructurada abierta, donde hubo una serie de preguntas base que se sumaron a las preguntas que fueron saliendo del contexto de cada entrevista. La

---

<sup>7</sup>El proyecto estaba dirigido para mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales mayores de edad.

<sup>8</sup>El grupo de las mujeres lesbianas también constaba de aproximadamente 20 mujeres, pero el enfoque del análisis para este trabajo estuvo en las mujeres trans.

conversación dio lugar a preguntas e interrogantes de acuerdo a la apertura que tenía cada mujer

De la información resultante de dichas entrevistas, se procedió a realizar una “matriz estereotipada” sobre lo que consideraban el ser mujer y lo femenino, en la cual quedaron plasmados algunos de los elementos que estas mujeres consideran esenciales para construirse como mujeres, información que se puso en conversación con lo sintetizado y compilado de los diarios de campo de la asistencia a las sesiones de apoyo psicológico, jurídico, organizacional y social de las mujeres trans que contemplaba el proyecto.

En el caso de las entrevistas a las profesionales y expertas de la Secretaría de las Mujeres, también se utilizó el formato de entrevista semi-estructurada abierta, ya que el contexto que tenía cada una por su profesión hacía que solo fueran algunas las preguntas base y que las otras necesariamente tuvieran que generarse en el contexto. Las preguntas claramente eran diferentes, pues el enfoque de género era uno de los ejes desde los que de antemano se sabía ellas iban a responder, así que éstas debieron ser construidas a la luz de dicho enfoque.

Finalmente las entrevistas a estas mujeres también se incluyeron en la “matriz estereotipada”, con el fin de facilitar la comprensión de las tensiones que se pudieron encontrar entre las perspectivas y percepciones de cada grupo de entrevistadas.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

Cuando es el tema de representaciones sociales sobre el ser mujer el que se pone sobre la mesa, es necesario tener en cuenta la existencia de ciertos trabajos previos, realizados desde diferentes perspectivas disciplinares y dirigidos a responder a diferentes tipos de preguntas de investigación con diferentes enfoques, que transforman totalmente la visión y perspectiva que se puede tener sobre este tema.

Se realizó una suerte de barrido bibliográfico a pequeña escala, es decir, básicamente una búsqueda local de la producción intelectual que yace en las bases de datos y catálogos en línea de ciertas universidades de la ciudad de Medellín<sup>9</sup>, en las cuales se pudieron encontrar alrededor de 25 trabajos que como base o referente toman el tema de las representaciones sociales y de alguna forma, lo articulan y relacionan con temáticas de género, ya fuese desde la concepción de mujer o desde la concepción de diversidades identitarias, sexuales y de género.

Los trabajos se buscaron no solo en clave de las mujeres trans, sino también de las mujeres lesbianas, porque es necesario resaltar que hay mujeres trans heterosexuales, lesbianas y bisexuales, razón por la que la teorización sobre éstas dos últimas también debe ser analizada en clave de orientación sexual, no solo de identidad sexual. Se encontraron tanto trabajos de grado de pregrado como de maestría y doctorado, que fueron desarrollados aproximadamente entre los años 1995 y 2013.

Si bien aquí no se hablará extensamente de todos los trabajos encontrados, se tendrán en cuenta la mayoría de textos cuya perspectiva de entendimiento sobre las representaciones sociales está relacionada de forma directa con la cuestión de género, aunque vale aclarar que la manera desde la que se analizan las preguntas y problemáticas de investigación difieren bastante entre ellas, por lo que el eje articulador e hilo conceptual está en el enfoque de las representaciones sociales.

Así pues, se encontró un trabajo que desde el enfoque de las representaciones sociales de las mujeres con orientación sexual no-heteronormativa que parten a su

---

<sup>9</sup>Catálogos en línea de la Universidad de Antioquia, de la Universidad Nacional, de la Universidad Pontificia Bolivariana y de la Universidad de Medellín, en clave de trabajos de grado, tanto de pregrado como de maestría. Los artículos publicados en revistas indexadas también se tuvieron en cuenta, dado que son productos de investigación pero en este caso específico no fueron la prioridad.

vez de perspectivas dictaminadas y reproducidas por la religión cristiana y por la religión católica, se centra en el análisis del ser mujer bajo esas diversas concepciones construidas desde la religión. En este texto, como bien lo sostienen su autora, desde los preceptos religiosos:

*“El dogma cristiano impide la autoaceptación de las lesbianas como personas “normales” dentro de la sociedad y el reconocimiento personal. A la vez, les exige, de forma implícita, una compensación por el hecho de sentirse atraídas por personas de su mismo sexo, por caer en una situación pecaminosa y no poder controlar sus impulsos sexuales, compensación que se exterioriza en la realización de otras actividades y en la calidad de personas que tratan de ser” (Vélez, 2008:8)*

En este caso inevitablemente las mujeres se ven a merced de las dinámicas de la interseccionalidad en la que se encuentran inmersas: no son solo mujeres, sino también son lesbianas, por lo que los actos de discriminación a que se ven enfrentadas cobija ambos factores, haciendo que esas mismas acciones discriminatorias se potencien y se dupliquen; se ven enfrentadas a actos violentos por causa del sexo que poseen y por causa de la orientación sexual no-heteronormativa que profesan.

Cuando las mujeres lesbianas se ven enfrentadas a la realidad de la religión en la que por tradición o voluntariamente han sido inscritas, optan de manera directa por la auto-segregación y la limitación de la exteriorización de los deseos de su ser al ámbito privado, fortaleciendo de esta manera una invisibilización que en última instancia propende es por la reproducción de la discriminación de las orientaciones sexuales no heteronormativas. De esta manera, se puede evidenciar cómo la religión y sus preceptos y principios morales tienden a convertirse no solo en varas de medición, sino en obstáculos para la construcción ideal de la identidad sexual, ya que desconoce la necesidad del deseo que tiene cada ser de expresar y exteriorizar los debates y construcciones subjetivas e internas de cada sujeto.

Parte de este debate, se puede evidenciar desde dos perspectivas: la primera, es a la que hace referencia la cita previa, un trabajo de pregrado de psicología<sup>10</sup> que se pretende acercar desde la reflexión teórica a la configuración simbólica que tiene un grupo de mujeres lesbianas acerca de la relación existente entre la identidad sexual y la religión. En este sentido, desde este trabajo se pretenden develar las tensiones existentes y derivadas de dicha relación, con el fin de establecer elementos centrales en las dificultades y obstáculos en la construcción de las identidades sexuales diversas y que pueden relacionarse directamente con

---

<sup>10</sup> Aproximaciones a las representaciones sociales de un grupo de lesbianas de la ciudad de Medellín sobre la identidad sexual y religión cristiana,

los preceptos que la religión despliega desde la influencia que tiene en el actuar y pensar de quienes se vinculan a ella.

Por otra parte, se relaciona igualmente con otro trabajo de pregrado en el que se parte de los puntos de vista y perspectivas de vida de algunos y algunas jóvenes heterosexuales criados y formados en la religión cristiana sobre la homosexualidad, ya que desde los relatos de esas percepciones se puede establecer en términos reales, parte de la situación negativa que la religión le atañe a la diversidad sexual y de género.<sup>11</sup>

Por otra parte, en el barrido bibliográfico se encuentra varios trabajos realizados y analizados desde la cuestión de la representación social de la mujer pero en relación con la violencia y el conflicto armado, desde como esas dos categorías logran transversalizar tanto las identidades sexuales como las concepciones y nociones sobre el ser mujer y la feminidad; estos difieren básicamente en el tipo de violencia desde el que se pretende hacer la relación: violencia urbana, violencia intrafamiliar o violencia por cuestiones de género.

Uno de estos direcciona la reflexión teórica en torno a las percepciones y concepciones que tiene sobre la feminidad las mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, dado que la experiencia que significa haberse enfrentado a uno o varios episodios de violencia, tiene una influencia directa en la percepción que se tiene tanto del propio ser como del ser externo pero familiar que equivale al resto de mujeres<sup>12</sup>.

Otro de los trabajos que se puede articular dentro de este subgrupo y que es importante resaltar dadas las categorías de análisis que son eje en la reflexión teórica es un trabajo de pregrado de trabajo social<sup>13</sup>, en el que las autoras se centran en primer lugar en hacer una pequeña síntesis sobre qué es la homosexualidad y cómo se ha constituido a través de la historia desde diferentes campos disciplinares que por diversos motivos se han ocupado de su definición e ilustración.

*“La existencia de formas violentas efectuadas a mujeres que deciden asumirse lesbianas, son un hecho recurrente y además vigente”* (Castrillón & Londoño,

---

<sup>11</sup> Representaciones de los jóvenes cristianos no católicos del municipio de Yarumal, frente a los hombres y mujeres homosexuales y formas de discriminación

<sup>12</sup> Representaciones sociales de la feminidad en mujeres que han vivido situaciones de violencia por parte de su pareja

<sup>13</sup> Violencia que se ejerce contra las mujeres lesbianas del centro de la ciudad de Medellín: derecho a una opción sexual diferente

2007:13) es uno de los postulados que se repite a lo largo del texto, dado que es la realidad de la que se parte para justificar la investigación, pues es innegable que en una ciudad como Medellín, ser mujer es difícil, por lo tanto ser mujer lesbiana es una tarea doblemente ardua.

Entra en debate en este trabajo, el hecho de que ser un abanderado de causas disidentes, en este caso, de osar poseer tanto identidades sexuales diversas como orientaciones sexuales no heteronormativas en un país donde las narraciones históricas dejan entrever una construcción sesgada por religiones dogmáticas e ideologías y partidos políticos conservadores y tradicionalistas, es un hecho que apunta a que todo aquel que es diferente y que se sale de los estándares se convierte en víctima de violencia: por intolerancia, por desentendimiento, por mero rechazo, por fobia, por decenas de razones que cada quien justificada de acuerdo al conocimiento de causa que se tenga, que en muchas ocasiones es nulo o poco, dando lugar a percepciones sesgadas y limitadas.

Las autoras sostienen que:

*Las mujeres han sido durante mucho tiempo y siguen siendo objetos de distinciones, exclusiones o restricciones que se basan en el género y tienen por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, y el goce o ejercicio de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales [...] (Castrillón & Londoño, 2007:13)*

Esta idea sirve para acercarse al análisis en relación con las razones que en muchas ocasiones fomentan de manera directa que se ejerzan determinados tipos de violencia en contra de las mujeres. De acuerdo al CSAR<sup>14</sup> de la Secretaría de las Mujeres las violencias contra la mujer (VCM) se definen como “*cualquier acción o conducta, basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado*” (CSAR, 2015: 85)

Esta definición se une y articula con otro trabajo de pregrado de antropología<sup>15</sup> que se centra en el análisis de las violencias que afectan principalmente a las mujeres de la ciudad, pero en esta ocasión poniendo a dialogar la problemática con la realidad sociopolítica en que se sumerge Medellín. En este trabajo, la autora parte en primera instancia de su experiencia como mujer políticamente activa, que al

---

<sup>14</sup> CSAR Circuitos Sociales de Advertencia del Riesgo de violencias basadas en Género de la Alcaldía de Medellín

<sup>15</sup> Emociones, representaciones y acciones de mujeres víctimas de violencia sociopolítica en Medellín: estudio exploratorio

enfrentarse a determinadas respuesta del sistema heterosexista que protagoniza la realidad sociopolítica de la ciudad, decide hacer su trabajo de grado en relación a esas vivencias.

Lo que en última instancia pretende hacer y de una forma exploratoria comienza a dibujar y desdibujar son las dimensiones subjetivas de la cotidianidad de las mujeres que de alguna manera han visto sus vistas trasegadas por el problema de la violencia y el conflicto armado colombiano, y que se han visto en la necesidad de hacer parte de escenarios políticos donde el conflicto y la paz son los ejes articuladores. Por la experiencia particular de la autora en relación con procesos de formación y fortalecimiento sociopolítico de las mujeres, centra su trabajo en evidenciar elementos que infieren en las transformaciones de las representaciones y concepciones sobre el ser mujer a través de las acciones y actividades políticas.

De la misma manera, se centra en el análisis de cómo las percepciones del ser se transforman a partir de las situaciones particulares de personas que se han enfrentado al conflicto armado colombiano en su expresión más cruda: el desplazamiento; y cómo ese cara a cara se convierte en un factor explicativo de la formación de dinámicas de incidencia social que tienen las mujeres, de la mano de la transformación que esas mismas lógicas suponen del ordenamiento de las relaciones sociales y de las formas de ver la realidad circundante.

Así pues, surge otro escrito que si bien no es un trabajo de grado, sino un artículo científico<sup>16</sup>, contiene en su reflexión el enfoque de las representaciones sociales y lo une posteriormente con la construcción de identidad de género de una mujer en específico, razón por la que no puede pasar desapercibido dentro del barrido bibliográfico del estado de la cuestión, pues presenta debates y discusiones pertinentes de ser analizados. De manera paralela, y en relación con el trabajo de grado previamente descrito, también parte del análisis de la violencia como uno de los ejes articuladores del texto, de la mano de las nociones de mujer y género.

El análisis que realizan las autoras se centra en cómo se da la construcción de una identidad de una mujer que usa la violencia para resolver los conflictos que se generan al interior de su núcleo familiar, para lograr establecer en últimas cuáles son los elementos de los que ella se empodera para hacer uso desmedido de la violencia y en cómo toda esa dinámica conflictiva en última instancia termina siendo un factor esencial en la forma cómo esta mujer concibe a las mujeres y cómo concibe su propio proceso de construcción identitaria.

---

<sup>16</sup>Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos.

De este trabajo vale la pena resaltar un postulado que es central para la problemática que convoca esta reflexión:

*En la construcción de la identidad de un individuo cobra gran importancia la dinámica social presente en una cultura unida a las elaboraciones personales y a la experiencia e interpretación subjetivas. (Vaca, Chaparro & Pérez, 2006:25)*

Los procesos de construcción de la identidad son esenciales para la comprensión integral de las representaciones sociales, pues los factores que inciden en la configuración de esa identidad son en primera instancia tomados o adquiridos de la relación que tiene el sujeto con el medio que lo rodea, con la sociedad en que se encuentra y con los demás sujetos con que comparte e interactúa permanentemente, tanto de manera individual como grupal.

En este sentido, la percepción que tenga cada sujeto de lo que lo compone subjetivamente da pistas sobre esos elementos que toma del exterior objetivado y los interioriza hasta que llegan a convertirse en puntos de vista desde los cuales sujetos ven la vida y la realidad social.

Ahora bien,

*Las representaciones sociales permiten interpretar las experiencias propias y de los otros guiando las interacciones, de tal modo que pueden considerarse como la versión contemporánea del sentido común (Moscovici, 1987).*

En este sentido, se fortalece la justificación del uso del enfoque de las representaciones sociales, porque de manera dialéctica, éstas tienen injerencia en la construcción de una identidad sexual y de una identidad de género y, a su vez, estas identidades aportan y suman factores de determinadas percepciones de la realidad a la configuración de esas mismas representaciones; generando así formas de ver y pensar(se) la vida que parten de la realidad, que en últimas se van generalizando, petrificando, naturalizando y finalmente estructurando, para convertirse en lineamientos que se van haciendo cada vez más comunes y que se van constituyendo como dados. Es un círculo en constante movimiento cuyos giros deben ser analizados a cabalidad para lograr descubrir de qué están compuestos, qué generan, a qué apuntan y cómo se pueden transformar.

En este orden de ideas, el tema de las representaciones sociales, no solo toca y abarca estas temáticas. También se pudo rastrear un texto de corte más exploratorio que los que le preceden: Las representaciones sociales del ser mujer y la identidad de género que tiene un grupo de mujeres jóvenes futbolistas del

municipio de Itagüí<sup>17</sup>, el cual busca establecer cuáles son algunos de los elementos que intervienen en esa construcción. Este trabajo se encuentra transversalizado por la búsqueda de los elementos y factores configuradores de la sexualidad en esas mujeres jóvenes, que de alguna manera se ve influenciada por las vivencias y experiencias ligadas a la práctica de un deporte.

En una sociedad heteronormativizada como la colombiana, hay actividades, acciones, actitudes, mentalidades y percepciones que se asignan a los sujetos en relación con el género que de socialmente se ha asignado a cada uno de los sexos<sup>18</sup>, razón por la cual en muchas ocasiones los deportes de contacto se inscriben erróneamente en la lista de actividades exclusivas o dirigidas solo para lo masculino. En este sentido, las mujeres que llevan a cabo dichas actividades deportivas, se ven permanentemente en la necesidad de desdibujar esas construcciones y prejuicios en aras de la defensa de su ser mujer y de su identidad femenina, y es precisamente a esto a lo que apunta este trabajo.

Vale la pena resaltar que es la cultura la que da lugar a la configuración del sistema sexo/género, y que la experiencia socio-histórica de cada cultura la que define cómo se van a definir las formas y modelos de *ser*. En el caso colombiano, históricamente la asignación de roles de acuerdo al sexo y al género ha sido central, tanto así que hasta la esfera política se ha visto permeada de esas realidades, por lo que ha habido épocas, como la de la Hegemonía Conservadora o la de La Regeneración que se encargaron de reproducir la asignación de esos roles desde la legitimidad que otorga la legalidad, pues legalmente era establecido qué podían o no hacer tanto hombres como mujeres.

Así pues, la autora trata de demostrar cómo ese grupo de mujeres en específico por una parte está recibiendo la satisfacción y reconocimiento de ser deportistas reconocidas en su territorio y en sus espacios de interacción, pero por otra parte tienen que enfrentarse constantemente a una deconstrucción de los prejuicios que las cataloga como masculinas por el simple hecho de realizar un deporte que se ha estereotipado socialmente como masculino. El reto final de este trabajo es tratar de demostrar las tensiones que se generan en la realidad de estas mujeres, y que tienen una influencia directa no solo en su construcción como mujeres y en su percepción de lo que es o no ser mujer, sino que también influencia directamente la forma como entienden, viven y experimentan la sexualidad femenina.

---

<sup>17</sup>Sexualidad: una mirada desde las mujeres jóvenes (el caso del equipo femenino de baloncesto del municipio de Itagüí)

<sup>18</sup>Gayle Rubin es la antropóloga estadounidense que da lugar a la conceptualización y categorización del sistema sexo/género que aquí se toca a grandes rasgos, pero se analiza un poco más a fondo en el apartado del marco teórico y referencial.

En medio de esas investigaciones de corte más exploratorio por lo novedoso de la articulación y unión de temas y problemas de investigación, durante el barrido se logran identificar trabajos de grado que cruzan temas relacionados con la belleza y las modificaciones estéticas y físicas y la relación que esto tiene con la salud, especialmente de las mujeres trans, quienes se someten en su gran mayoría a cirugías y procedimientos quirúrgicos para apuntar a acercarse a lo que consideran desde sus propias percepciones y representaciones sociales como el idea de mujer.

Antes, cabe resaltar un trabajo de grado que desde el sector salud, pero enfáticamente desde el ámbito laboral que posibilita, se acerca a la temática de las representaciones y saberes sociales sobre el ser mujer y la feminidad en relación con el campo de acción profesional escogido<sup>19</sup>. Los autores de este trabajo buscan de manera integral, poder dar lugar a cuáles son los elementos que transversalizan el quehacer de las mujeres que actualmente deciden dedicarse y especializarse en el área laboral de la salud.

De manera fehaciente resaltan varios elementos que se relacionan por una parte con los estereotipos y roles asignados socioculturalmente a las mujeres, dado que ciertas actitudes que se naturalizan en las mismas se vuelven la carta de presentación y el boleto de entrada directo a una ubicación laboral dentro de este sistema; es decir, se asume que por determinadas actitudes “propias” de las mujeres, la práctica sanitaria y médica será más humana, porque se parte de la idea de que las mujeres son comprensivas, delicadas, suaves, etc.

Esto puede tender a convertirse en una reproducción de un estereotipo del rol de la mujer en sociedad, y que si bien se convierte en algo positivo a la hora de la ubicación, reconocimiento y posicionamiento laboral, de manera indirecta se convierte en un desfase y en una volver atrás de la lucha y pensamiento feminista que pretende reivindicar y empoderar a la mujer a través del discurso crítico y la deconstrucción de los estereotipos heteronormativos y patriarcales hegemónicos.

Se genera así una dicotomía y un debate, dado que si bien las mujeres reconocen que su accionar laboral y profesional sirve para ir cambiando los estereotipos frente a las actitudes asignadas al género femenino, resaltan la potencialidad de los “valores femeninos”, lo cual en última instancia propende de igual manera por la reproducción del pensamiento heteronormativo que sostiene que hay una serie de elementos que se posee naturalmente por el mero hecho de ser mujer u hombre. Este es sin duda un trabajo de grado que plantea debates y discusiones que deben darse no solo en el sector Salud sino también en las Ciencias Sociales.

---

<sup>19</sup> Prácticas femeninas sanitarias: saberes y representaciones sociales en Medellín

Siguiendo en relación con el sector salud pero desde la perspectiva de la experiencia con la salud transversalizada por el cuerpo y las modificaciones que se le hacen a este, es pertinente mencionar un trabajo de grado de periodismo en el que se resaltan y analizan desde los discursos comunicacionales las diversas prácticas corporales que las mujeres trans llevan a cabo para lograr llegar al ideal de mujer que desde su subjetividad cada una establece como una meta, y que en términos reales pone en riesgo sus vidas<sup>20</sup>.

Las transformaciones corporales de las mujeres trans en primera instancia deben comenzar en el interior, en sus percepciones, primero deben transformar una mentalidad patriarcal y deben reconocer su disidencia sexual y de género para que los cambios subsiguientes no tengan mayores obstáculos y pueda ser una identidad adquirida pero empoderada. Abarca desde procesos de hormonización paulatinos o agresivos hasta cirugías y procedimientos quirúrgicos como las prótesis o reasignación de sexo.

En las mujeres trans es repetitiva la necesidad de lograr cambios físicos que exterioricen los debates internos que tienen frente al cuerpo que les fue dado por la naturaleza y el cuerpo que emana de sus deseos internos del ser, ya que de manera directa, el reconocimiento y la aceptación de la sociedad en muchas ocasiones está medida por la capacidad de la exteriorización de esas cuestiones que se atañen a lo femenino, y esa realidad la tienen bastante clara las mujeres trans, y en la medida en que se facilite el reconocimiento que tenga el otro de lo que soy yo, también estoy facilitando mi proceso de autoreconocimiento.

En relación con este último tópico de las transformaciones corporales se encuentra un artículo que resalta en la medida en que logra describir concreta pero integralmente dicha problemática pues su autora es una mujer trans<sup>21</sup>, aunque al momento de escribir el texto aún no realizaba su tránsito. Este artículo, si bien parte de los cambios corporales como eje de análisis, no lo hace solo desde la perspectiva de la salud, sino que tiene en cuenta las dimensiones sociales que contienen y la forma como desde la experiencia de las mujeres trans se reproduce pero a la vez se cuestiona el sistema sexo/género heteronormativo imperante.

En términos globales, se puede evidenciar que son pocos los trabajos de tesis referenciados que el tema de las representaciones sociales lo articulan a las problemáticas que se generan del análisis de la diversidad sexual. Para los fines de esta investigación, algunos de estos serán tenidos en cuenta integralmente,

---

<sup>20</sup> Transgenerismo: un camino inexperto y peligroso hacia el cambio físico

<sup>21</sup> Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo/género

dado que las discusiones que desarrollan son bastante pertinentes para la cuestión que aquí convoca; y claramente, se convierten en puntos de referencia tanto del debate teórico y conceptual que se da actualmente en las ciencias sociales, como de la realidad concreta que hoy por hoy tiene lugar en Medellín.

Sin embargo, hay un trabajo que vale la pena resaltar finalizando este apartado y dada la condensación de elementos trascendentales para el desarrollo de esta investigación. Estoy hablando de un trabajo de grado realizado en 1995: *Travestis. Iconoclastas del género*. Este trabajo, más que pionero, dado que hasta ese año en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas nadie había escrito sobre un tema tan particular, se convierte en un referente conceptual dado que llega a conclusiones y reflexiones que se pueden articular fácilmente al enfoque de representaciones sociales, aunque de manera explícita no hacen mención de haberlo tenido en cuenta, pero la metodología que usaron para el análisis y el hecho de que establezcan desde el inicio que pretenden analizar diacrónica y sincrónicamente el desarrollo de las vidas de las mujeres trans y la forma como se generan y mantienen las relaciones entre ellas y con el ambiente que las rodea, deja entrever una perspectiva que parte desde el sentido que dichas mujeres le otorgan a sus realidades concretas, es decir, desde sus propias representaciones sociales.

Es importante resaltar que los autores plantean que *“ser travesti implica una vida de grupo determinada por el mecanismo de represión (estigma social), en la cual se establecen códigos, estatutos, tradiciones, lenguaje, etc.”* (Valle, Correa & Martínez, 1995:11), porque esa definición ellos no la toman de ningún otro autor, sino que la construyen partiendo de la experiencia de vida que han logrado captar de las travestis que han sido las productoras de la información que da lugar a ese trabajo.

En este sentido, se hace importante hacer énfasis en la relevancia que significa partir de la experiencia y vivencia propia de los sujetos como base fundamental de la construcción teórica, y no al contrario; no debe ser la teoría la que explique la realidad que se observa, sino que debe ser la experiencia la que hable y produzca conocimiento que se teorice y desde el que se pueda partir para configurar y dar lugar a la tipologización de la realidad<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup>Con tipologización de la realidad me refiero a que en los determinados casos en que el investigador se encuentre y enfrente a experiencias que tienen elementos comunes de por medio, con elementos originadores y detonantes de determinadas situaciones similares se puede comenzar a hablar de acciones cuyas causas no están aisladas, sino que hay un factor constitutivo mayor que desemboca en que sujetos en contextos diferentes se vean enfrentados a situaciones similares por hacer parte de uno u otro grupo determinado, por llevar a cabo una

En última instancia es a eso a lo que apunta esta investigación: a dejar que la experiencia hable. Que la experiencia de mujeres trans no se convierta solo en un punto de vista, sino que se convierta ella misma en teoría, que de la voz de estas mujeres diversas emanen los conceptos y las categorías que expliquen su realidad y que se expliquen a sí mismos, que guíen, delimiten y marquen el curso del reflexionar.

---

determinada acción o por tener un punto de vista específico.

## CAPÍTULO PRIMERO: POSTULADOS

En este apartado, lo central de la discusión serán los referentes teóricos, los conceptos y categorías macro que conjugan en esencia los elementos que transversalizan la representación social de las mujeres trans de Medellín, que se pueden encontrar en la realidad que ellas evidencian y los diálogos, debates, tensiones y discusiones que manifiestan cuando se ponen en relación los unos con los otros, y de manera paralela, las reflexiones que a partir de esos postulados se pueden generar dado que es difícil hablar de una u otra proposición teórica que no genera algún tipo de respuesta.

Considero pertinente en este sentido comenzar con el elemento cohesionador, con la base del enfoque de la problemática que me he planteado en la primera parte de este escrito: las representaciones sociales. Para esta tarea, será Sandra Araya, quien a su vez se vale de Moscovici, Jodelet, entre otros autores, quien facilitará el proceso de dar forma y contenido al concepto que posteriormente se evidenciará y explicará en y desde el análisis de la información recolectada.

Dice Sandra Araya que representar socialmente es otorgarle una serie de significados a un determinado elemento que tiene injerencia en la construcción, configuración y fortalecimiento de las relaciones sociales.

Moscovici define las representaciones sociales como: “[...] *una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos [...] La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación* (Moscovici, 1979:17-18).

Por su parte Jodelet sostiene que las representaciones sociales son “*la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo [...] que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien natural por oposición al pensamiento científico.*” (Jodelet, 1984:473).

Seguidamente Ibáñez afirma que “*la representación social es, a la vez, pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto que pensamiento*

*constituido, las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta [...] En tanto que pensamiento constituyente, las representaciones no solo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración” (Ibáñez, 1988: 37).*

Partiendo de dichas definiciones se puede establecer que se puede representar socialmente tanto una situación, un objeto, una relación o un sujeto, ya que con estos elementos los mismos sujetos crean relaciones por medio de diversas formas de comunicación, lo cual da lugar a un conocimiento social. En ese proceso de producción del conocimiento social, se comienza a dar forma y lugar al “sentido común”, y es a través de ese conocimiento generado a partir de las experiencias y vivencias subjetivas en sociedad, que se da lugar a las representaciones sociales.

Desde los postulados de Berger y Luckman<sup>23</sup>, la construcción del sentido común se establece dentro de la cimentación que cada sujeto hace desde lo que entiende como real, es decir, lo que asume como axiomático. Si bien son construcciones individuales las que cada sujeto forma de acuerdo a sus experiencias y vivencias particulares, claramente la influencia de los grupos sociales en los que está inmerso dicho sujeto juegan un papel importante, ya que el grupo genera una suerte de contención que influye (positiva y/o negativamente), en las formas de actuar y pensar cuando se enfrenta a determinado abanico de fenómenos sociales, pues el respaldo que genera el colectivo, puede decirse que libera al sujeto de la carga que puede conllevar el tener que defender un determinado punto de vista solo desde su particularidad.

En otras palabras, los grupos se convierten en un fundamento esencial y básico de la configuración de las representaciones, pues lo que acontece en su interior, los debates, los enfrentamientos y las discusiones alimentan y fortalecen la experiencia común, hecho que le otorga a aquellas la noción de *social*, pues en su núcleo es donde se establece y donde yace la noción de que las percepciones e ideas son compartidas (Araya, 2002:31); y de manera paralela, y es desde los elementos que se generan al interior de éstos que los sujetos que parten para comprender la realidad y para actuar en su interior.

En este sentido, las representaciones sociales se convierten en formas de ver el mundo, de entender la realidad social y de formular respuestas a los fenómenos y problemáticas que se generan en cada sociedad. Por lo tanto, partir desde un

---

23 Citados en Araya, (2002:12)

enfoque de las representaciones sociales para dar explicación a un determinado fenómeno social, facilita el entendimiento de los factores que determinan la interacción entre sujetos y de las dinámicas que generan los discursos y las prácticas de esos mismos sujetos; todo esto por medio de un análisis profundo del discurso, dado que es en éste donde se condensan los prejuicios, los puntos de vista y los valores esenciales de los que se parte para interactuar, para crear relaciones con otros.

Es precisamente en este sentido que para la finalidad de la problemática aquí planteada las representaciones sociales se vuelven centrales, ya que por medio del discurso las mujeres que hacen parte de la muestra pueden argumentar los puntos de vista que se tienen sobre cómo se construye para ellas el ser mujer, de dónde parte o más bien, en dónde se origina dicha concepción y a dónde se dirige, razón por la cual se hace necesario ahondar en los elementos articuladores y estructurantes de su discurso para poder evidenciar el trasfondo de sus construcciones particulares y poder dar cuenta de los fundamentos que poseen realmente sus nociones sobre el ser mujer.

Por otra parte y de acuerdo a Sandra Araya, *“Las RS<sup>24</sup>, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa”* (2002: 11).

Este es un primer elemento a tener en cuenta si se quiere indagar sobre qué es lo que realmente constituye las representaciones sociales y de cómo éstas se convierten muchas veces en camisas de fuerza, pues las configuraciones en relación con esos estereotipos, opiniones, creencias y valores que resalta la autora, se normativizan y se asumen ciegamente como una *verdad axiomática*, en ocasiones inclusive llegando en muchos casos a ser naturalizada hasta llegar a un punto tal en el que éstas se constituyen como un elemento estructurante de las sociedades y de las relaciones que acontecen en su interior.

Cuando esas verdades socialmente asumidas se enfrentan a las realidades empíricamente observadas que escapan a los límites establecidos por las construcciones estereotipadas, se generan una serie de acciones discriminatorias y segregantes en contra de quienes han decidido por voluntad propia y en medio de la necesidad de seguir los deseos que emanan de su ser, no incluirse en las definiciones que socialmente se han dado como estándares para dar lugar a nuevas formas de ser y estar en el mundo.

---

<sup>24</sup> Abreviación de representaciones sociales.

Es importante en este punto, establecer la definición que plantea la autora en relación con los estereotipos, siendo estos las “*categorías de atributos específicos a un grupo que se caracteriza por su rigidez*” (Araya, 2002:45), y que de acuerdo a la autora, se diferencian de las representaciones sociales porque estas últimas se transforman y evolucionan en la cotidianidad de manera natural, es decir, los estereotipos son atributos que se asumen como estructurales, característicos y naturales, que pocas veces se cuestionan, se asumen como verdaderos y por tales motivos es difícil –más no imposible- desdibujarlos y deshacerlos, mientras que las representaciones dan lugar a transformación y cambio, a través del devenir cotidiano.

En este orden de ideas, los estereotipos tienden a convertirse en representaciones sociales desde las cuales se construye el sentido común de los sujetos, y al no generar elementos desde los cuales se cuestione la propia veracidad, se naturalizan y se vuelven predominantes, y a menos de que haya un ejercicio consciente y permanente de reflexión por parte del sujeto, no se podrán develar los factores que lo constituyen, para lograr dejar de lado la preponderancia que significan en el establecimiento de relaciones sociales y posteriormente dar lugar a una construcción propositiva y transformadora de la sociedad.

Los estereotipos no provienen del aire o del agua, se originan en contextos socio-históricos específicos y bajo el régimen de poderes hegemónicos determinados que establecen y dictaminan las estrategias y posibilidades de reproducción tendrán el sistema en que se encuentren. En este sentido, parte de la propuesta teórica de Simone de Beauvoir apunta a la reflexión sobre esta problemática con la noción de la belleza, es decir, todo el aparataje social que se forma a partir de la idea de que las mujeres debían representar un ideal de belleza prolijo, donde las imperfecciones quedaran reducidas a lo mínimo, asociando así a la mujer con una suerte de ideal de la perfección, comienzan a evidenciarse los orígenes y factores detonantes de la construcción de estereotipos asignados a la mujer y al género femenino.

Como la misma De Beauvoir lo relata, en las sociedades burguesas de finales del siglo XIX, los elementos estéticos de las mujeres se convertían a su vez en signos exteriores de la fortuna del marido (1977:94), una especie de trofeo perfectamente exhibido con el cual el hombre representaba o fortalecía el estatus o la clase social a la cual pertenecía. En este sentido la mujer se objetiviza, se convierte en un accesorio más del hombre, dejando de lado toda su historia, sus deseos y las posibilidades de construirse *así misma desde sí misma*, y no desde la experiencia machista y masculina.

Teniendo esto en cuenta se puede dar cuenta de otra forma más de restricción y de limitación que tenía la mujer: en apariencia tenía una cierta libertad de exhibir y lucir determinados elementos estéticos, como el maquillaje, la ropa y las joyas, pero en términos reales todos estaban supeditados a los deseos del hombre, del marido que tenía, dado que la búsqueda por el fortalecimiento de una figura de “macho alfa” claramente se podía demostrar por medio de objetos y adornos que llevara consigo la mujer.

Este punto es central, porque se evidencia no solo un elemento constitutivo de ese machismo y patriarcado que pretende oprimir y segregar por cuestión del poder que representa el ser hombre, sino que se evidencia igualmente esa objetivización que ha constituido a la mujer durante tanto tiempo; se evidencia cómo ella ha pasado a ser “lo otro”, lo acompañante, el adorno del hombre, lo cual claramente la despoja de todo dejo de individualidad que pudiese llegar a poseer:

*El ideal de belleza femenina es variable, pero ciertas exigencias permanecen constantes; entre otras y puesto que la mujer está destinada a ser poseída, es preciso que su cuerpo ofrezca las cualidades inertes y pasivas de un objeto. (De Beauvoir, 1977:83).*

En medio de la búsqueda que el hombre lleva a cabo para oprimir y restringir el accionar de la mujer, de acuerdo a De Beauvoir, ésta de alguna manera permite que el hombre la moldee a su antojo, generando así en ella una dicotomía: por una parte cede ante la opresión patriarcal, pero por otra parte se resiste a ese dominio, hecho que la pone en una situación en la que facilita y permite que “la acción masculina se perpetúe” (De Beauvoir, 1977:95), generando en última instancia una reproducción del eterno gobierno del hombre sobre el cuerpo, el pensamiento, la subjetividad y la existencia de las mujeres.

Volviendo a Araya, también es importante establecer que ella sostiene que las representaciones sociales se forman a partir de varios elementos: el compilado o conjunto de valores básicos y creencias que hacen parte de las construcciones socio-históricas de toda sociedad, la forma en que el saber y el conocimiento social se comienzan a naturalizar dentro de las representaciones sociales y el conjunto de prácticas sociales relacionadas con las formas de comunicación (Araya, 2002:33).

Es de resaltar la relación integral que se da entre esos tres elementos, ya que el primer elemento constitutivo, los conjuntos de valores y creencias se fortalecen gracias al valor simbólico que se les otorga en muchas ocasiones por tratarse de

cuestiones tradicionalistas, pues más que dejar bienes materiales, las personas optan por dejar un legado abstracto e idealista que pase de generación en generación.

En ese orden de ideas, el segundo elemento se articula al primero al condensar en su interior las estrategias para que ese conocimiento heredado se cristalice, naturalice y reconozca como único; el cual se une al tercer elemento, pues es en la práctica social donde se legitiman las ideas, es decir, por medio de las acciones concretas de los sujetos y de su lenguaje, se puede comprender el sentido que configura una determinada representación social en relación con un determinado fenómeno social.

A partir de esos elementos constitutivos, se puede entrar en una discusión mediada por la cuestión de la ideología, ya que en ésta se condensa con mayor ahínco un abanico de valores normativizados y principios que guían y demarcan las acciones de los sujetos. En este sentido, las representaciones sociales juegan un papel central en la configuración de la ideología en términos de cargarla y colmarla de sentido, ya que es por medio de las percepciones del sentido común y su análisis profundo que se obtienen valoraciones, opiniones y perspectivas de los hechos, de las acciones, de las relaciones sociales, de los juicios, de los estereotipos, es decir, de la realidad social.

El sentido real de las representaciones sociales se centra en el poder enfocarse en el proceso social, es decir, en el contenido de los hechos concretos, y no en las formas que encuentra el conocimiento englobado en las representaciones para reproducirse, establecerse y naturalizarse. Es por esto que Araya, hace la diferenciación entre dos tipos de enfoques que pueden llegar a tener las representaciones sociales: el del procesal, el recién descrito que se enfoca en el contenido de manera integral; y el de núcleo, que sostiene que cada fenómeno o problemática social tiene un núcleo central al cual es necesario llegar de manera enfática si se quiere conocer realmente la configuración de esas representaciones.

En el caso que aquí convoca, se podría establecer que para un análisis integral del caso de representaciones sociales sobre el ser mujer en las mujeres trans se podría hacer uso del enfoque metodológico procesal, porque claramente no hay un factor exclusivo que influencie tanto la construcción de la representación social como la de identidad sexual: este proceso es multicausal y por lo tanto es más provechoso y beneficioso para la recolección de información ver la problemática desde una perspectiva más amplia.

Esta discusión se fortalece con un postulado de Judith Butler cuando sostiene que “las normas sociales que constituyen nuestra existencia conllevan deseos que se originan en nuestra individualidad” (Butler, 2006:14), ya que claramente esas normas tienen influencia en la concepción de modelo que se establece en sociedad ligado al poder imperante. De esta manera se evidencia que hay hechos que si bien son externos, configuran la subjetividad del ser entrelazada y paralelamente. Igualmente, esta autora establece que dentro de ese marco normativo se ubica la atribución de una feminidad inherente a los cuerpos femeninos, lo cual en última instancia se convierte en otro fundamento de la serie de elementos generadores de opresión.

En este punto, es pertinente el aporte de Gayle Rubin (1986)<sup>25</sup> desde su teorización del sistema sexo/género dado que desde esa conceptualización mujer no es solo mujer, es mujer femenina. Y mujer femenina no es solo mujer femenina, es mujer femenina heterosexual con un rol sexual pasivo. Hombre no es solo hombre, es hombre masculino. Y hombre masculino no es solo hombre masculino, sino que es hombre masculino heterosexual con un rol sexual activo. Y en ese orden de ideas, la imposición que se produce de cómo debe ser en sociedad, a qué gusto se debe apuntar el deseo y qué forma debe tener cada ser humano se inscriben dentro del mismo marco heteronormativo hegemónico occidental.

Las representaciones sociales facilitan y permiten comprender, valorar, comunicar y transformar, no solo el sentido sino el accionar de los sujetos (Araya, 2002:37), y en relación con la construcción de esas representaciones que en última instancia propenden por la construcción y fortalecimiento de las identidades sexuales, se hace pertinente unir al marco referencial el aporte que desde Simone de Beauvoir enriquece la reflexión.

En su texto “el segundo sexo” la autora comienza por establecer la diferencia entre *mujer* y *feminidad*, ya que alrededor de ese debate es que se construyen los argumentos del libro y los fundamentos de la relación social en torno al género. *Mujer* la relaciona no solo con la perspectiva biológica, sino con un abanico de construcciones sociales que le dan una determinada connotación y llenan de sentido el concepto; mientras que *feminidad* lo relaciona más con *formas de ser*, que no se pueden estandarizar, dado que no se puede hablar de un modelo establecido particularmente, ya que las experiencias de todos los sujetos son diferentes, razón por la cual la forma en que esas experiencias se traducen en prácticas y acciones también varían.

---

<sup>25</sup> Óp. .Cit.

En relación con esas construcciones sociales que se generan a partir de las cargas simbólicas que se le otorgan al sexo y al género que se le asigna como característico, es decir mujer-femenina y hombre-masculino, se dan una serie de representaciones sociales<sup>26</sup> que determinan la forma y el contenido de las relaciones sociales, caracterizada por la subordinación de la mujer en relación con el papel y la posición social en que se ubica el hombre.

Vale la pena en este punto mencionar que en relación al sexo Monique Wittig sostiene que “no hay ningún sexo. Solo hay un sexo que es y otro que oprime. Es la opresión la que crea al sujeto y no al revés” (Wittig, 2006:22), con esto se quiere dar a entender que en realidad no es cuestión de sexo el hecho de que se genere una opresión y una dominación, es decir, estos elementos no son inherentes al sexo sino que son factores generados por las construcciones sociales y por los sistemas de poder que se erigen desde y para los hombres, en las esferas política, económica, ideológica y sociocultural.

En este sentido, la mujer se objetiviza y se ubica en un sitio en el cual depende totalmente de las decisiones del hombre (De Beauvoir, 1977: 4), pues la mujer socio-históricamente ha visto arrebatada la posibilidad de construcción de una colectividad como una sola concentración de mujeres, por lo tanto se ha articulado a las construcciones y perspectivas del hombre, hecho que la sigue relegando y atando a la realidad de los hombres y a lo que sus deseos particulares dispongan.

Para la autora es por medio de esa relación de dependencia con el hombre que la mujer se constituye como “lo otro”, como lo contrario al hombre que antónimamente se define social y autónomamente como lo absoluto en todas las esferas de la sociedad.

De Beauvoir sostiene que

*La mujer no se reivindica como sujeto, porque carece de los medios concretos para ello, porque experimenta el lazo necesario que la une al hombre sin plantearse reciprocidad alguna, y porque, a menudo se complace en su papel de otro [...] (1977:7).*

Si bien el papel que jugó esta autora para los movimientos feministas y en pro de la reivindicación de las mujeres fue pionero, no se puede desconocer que el

---

26 Dentro del libro, la autora suscribe dichas representaciones a procesos socio-históricos, que por determinadas características otorga un posición jerárquica a hombre y a mujeres, y que a partir de esa posición, se generan las demás relaciones, es decir, se parte en primer lugar de esa posición, para darle significancia a las otras esferas y los otros aspectos de la vida cotidiana.

contexto en el cual ella se desenvuelve sigue siendo un ambiente de opresión y de limitación de la mujer, razón por la cual en ocasiones se pueden ver su trabajo fragmentos como estos, en los que si bien evidencia y establece una relación de dependencia fundamentada en bases poco lógicas, también dejan entrever en la autora una posición de la *facilidad social* que significaba para las mujeres el lugar relegado en el que habían sido puestas.

Con este elemento se genera un debate, frente a lo que se impone como lo dado socialmente y lo que se constituye como una lucha emancipadora alrededor de la necesidad inmanente de las mujeres de vivir una vida fiel a los deseos propios de su ser y no a la relación de dependencia que genera con el hombre y de los deseos particulares de este sobre ella como un objeto a partir del cual él se puede construir socialmente, es decir, donde ella deja de ser ella, donde es despojada de su individualidad y de su construcción personal y subjetiva, para pasar a ser un espejo del hombre en el cual se pueden reflejar sus aciertos y sus desaciertos, su estatus y clase social, sus concepciones de la realidad y de la historia; una historia en la que la mujer como ser mujer no tiene cabida.

Y es que es entendible que la posición de relegación tuviera en un su interior un aspecto de “comodidad” para las mujeres, pues fue una estrategia del mismo machismo y sexismo de la época, hacer que las mujeres sintieran que ser dominadas era para ellas una opción de vida más fácil y beneficiosa. Al no conocer ninguna otra manera de subsistir, de no conocer sus derechos y ninguna forma de resistir, es claro que el hecho de que no vieran más salida a la imposición que los hombres ejercían sobre ellas, finalizaría en aceptarse y reconocerse como sujetos constituidos desde esa coacción externa a ellas.

Como lo dice la misma De Beauvoir “*el drama de la mujer consiste en un conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantea siempre como lo esencial y entre las exigencias de una situación que la constituye como inesencial*” (1977:12), es decir, la mujer se ve inmersa siempre en el debate entre aquello que emana de ella misma, esa voluntad que la hace querer emanciparse y resistirse a la opresión patriarcal para vivir las libertades propias de los seres humanos, y entre aquella realidad en la que ha sido suprimida en todos los aspectos, aquella realidad en la que ha sido negada su existencia individual y de la cual no puede escapar y la limita su voluntad al deseo particular de los hombres ávidos de poder.

La autora toma como referentes varios puntos de vista para darle contenido a la idea que socio-históricamente se ha construido alrededor de la supuesta inferioridad y debilidad que se le ha adjudicado a la mujer casi que por naturaleza. La autora señala una serie de perspectivas que teóricamente se han encargado de

reproducir esa idea, y de fortalecerla pues al darle un sustento teórico, se les otorga una especie de legitimidad. Se encuentra por un lado la biológica, que partiendo de casos que se encuentran en la naturaleza otorga semejanza la mujer y a la realidad que le corresponde vivir dadas ciertas características de las hembras de ciertas especies que desarrollan una dependencia al macho y una disminución significativa de sus capacidades una vez entradas en la vejez.

En esa dirección apunta la reflexión de Monique Wittig cuando sostiene que en las sociedades machistas y opresoras se hace una analogía entre los seres humanos y entre el mundo de la naturaleza, razón por la cual al igual que en el mundo animal, la reproducción de la especie se fundamenta o más bien recae sobre las mujeres, y es en esa idea de reproducción natural que se gestan los orígenes del sistema de explotación y opresión en el que se fundamenta todo el sistema ideológico heterosexual (2006:26).

Por otro lado, volviendo a Simone de Beauvoir se encuentra la perspectiva psicológica, que también reproduce la idea de la dependencia natural que tiene la mujer respecto al hombre. Estas son algunas de las mencionadas por la autora, que llevan a cuestionar y a debatir sobre la legitimidad que ciegamente se le da a las disciplinas modernas, dado que se puede establecer que desde mucho tiempo atrás los elementos desde los que se constituyen como ciencia están fundamentados en factores aleatorios que carecen de una base material y se remiten solo a construcciones en el mundo de las ideas.

Desde ese punto de vista material se puede divisar que la mujer es más que un sujeto dependiente del sexo que posee, y que independientemente de este, en efecto posee una conciencia que se construye y forma a partir de su experiencia como *ser humano*, no como mujer u hombre. Inclusive la misma De Beauvoir afirma, al tener como precedente el hecho de que esa sexualidad que se ha convertido en eje esencial de la mujer (1977:22), ya que está mediada por un sistema social opresor del que no hay escapatoria pues este mismo se ha construido como una jaula que limita su esencia constitutiva, por un sistema económico que le cierra las puertas al adjudicarle al hombre la idea de que solo él posee una conciencia objetiva, por un sistema político que la excluye completamente de todo espacio de toma de decisiones y no le reconoce el acceso a ningún derecho<sup>27</sup> y por un sistema cultural que la remite y limita al ámbito

---

27 Es necesario tener en cuenta que paralelo a la escritura de este libro, en 1948 se realiza la declaración universal de los derechos humanos en París, en la que se establece que independientemente del sexo (entre otros factores configurativos), a ningún ser humano se le pueden negar sus libertades, su libertad de pensamiento, su acceso a los espacios públicos y políticos y al sistema educativo. Estos elementos transforman fehacientemente.

doméstico y privado como aquel en el que puede llevar a cabo a la perfección las prácticas “correspondientes a su género”.

Ahora bien, hay un contexto histórico cuya influencia sobre la concepción y noción de mujer actual no se puede negar, ya que es a través de los procesos históricos en los diferentes momentos y edades de la sociedad occidental que los hombres han ejercido un dominio y un poder concreto sobre la existencia de las mujeres, y es a través de estos mismos que se han generado esas relaciones de dependencia de la mujer hacia el hombre, las cuales en última instancia se construyen en su contra.

Como bien lo dice De Beauvoir, “*la mujer es definida en su relación con el hombre*” (1977:74), ya que los mitos de la existencia de la mujer, se han creado y vivido a través de la experiencia de vida de los hombres, pues en términos reales, las mujeres no han visto materializada la posibilidad de crear un recorrido de vida, un *mito*, de crear una memoria colectiva, ya que sus proyectos, deseos e idealizaciones se han visto limitados y restringidos al deseo y a la voluntad de los hombres.

Una de las mayores limitaciones ha sido por ejemplo la naturalización que los hombres han creado de la maternidad de las mujeres, se ha adaptado una característica y posibilidad que una determinada configuración anatómica permite como el eje central y el principal papel que deben cumplir las mujeres en sociedad: el ser madres.<sup>28</sup>

El establecimiento de la maternidad como un factor imprescindible en la configuración de la mujer, es decir, desde que se naturaliza el ser madre como algo dado para que una persona puede ser considerada o no como una mujer, se abre el espectro y el abanico de factores que se empiezan a naturalizar y a estandarizar como “propios” de las mujeres, y que en el momento en que se carece de ellos, se pone en riesgo el ser catalogada como mujer.

Se puede establecer entonces que esa maternidad natural y dada, se convierte en otro medio de restricción y de limitación del accionar de la mujer, dado que el

---

28 Paradójicamente, como la misma autora lo resalta en la página 79, aunque las mujeres son vistas como otorgadoras de vida, como el canal que permite y facilita la formación de nuevas vidas, el hombre en ningún momento deja de ser tenido en cuenta como el actor “activo” dentro del proceso de la concepción. Dicha relación de superioridad se refleja en todas las instancias donde la paternidad aparece en el debate, como ejemplo, está por demás resaltar la idea que se ha reproducido de que el gran creador supremo de la vida, Dios, es un hombre; aun cuando se reconoce que son las mujeres las que dan la vida.

hecho de tener un hijo en una sociedad donde no hay empleo u opciones de enriquecimiento para las mujeres, lo que provoca es otro lazo más que ata a la mujer al hombre, es otro medio que la lleva inevitablemente a crear una relación de dependencia frente al hombre, pues la necesidad de sobrevivir de la mujer se acrecienta cuando se le suma otro ser humano al que se le deben suplir una serie de necesidades básicas.

Retomando el tema de la opresión femenina ejercida por los hombres, es imprescindible la lectura y análisis de algunos de los postulados teóricos de Monique Wittig, que como se esbozó de forma breve previamente, parte inicialmente de que la diferencia de los sexos es una mera construcción sociocultural, pues biológica o anatómicamente no se podría determinar que hay o no elementos propios del sexo. En ese sentido, el sexo se desdibuja y pierde todo piso teórico, por lo que la autora constituye como base fundamental de su libro “el pensamiento heterosexual y otros ensayos” (2006) el hecho de que el sexo no existe, que es solo una elucubración idealista construida para asegurar el dominio de un sector social sobre otro.

Wittig (2006) parte de un enfoque lesbiano materialista, es decir, la heterosexualidad se entiende como un régimen político que se basa en la sucesión y apropiación de las mujeres. Ese sistema heterosexual se constituye y configura unidireccionalmente, dado que solo una de las partes, los hombres, constituyen y llenan de sentido y contenido la existencia de las mujeres, la justifican y en ese sentido, la cargan de vida, creando en ellas una relación de dependencia frente a los hombres. La finalidad de este enfoque es ir más allá del contrato social heterosexual en el cual la mujer es solo un eje más de rotación, no un eje protagónico o esencial.

Es sostenido por la autora que la opresión masculina se ha transversalizado por un asunto de clases, es decir, el ser mujer y el ser hombre han pasado de ser solo un elemento de construcción anatómica y biológica a ser una clase desde la cual se abre un abanico de posibilidades de reclamo y de acceso a determinados beneficios. En medio de esa lucha, el pensamiento dominante de los hombres se niega permanentemente a analizar su origen, su núcleo de contenido y de simbología, para evitar el tener que debatir acerca de un tema que lo cuestiona y que pone en riesgo el estatus de poder que ocupa, por lo que recurre constante y permanentemente a la naturalización del establecimiento de características, actividades, pensamientos y actitudes correspondientes a los géneros, dado que generando en la conciencia colectiva la idea de esa naturalización de condiciones se facilita el proceso de reproducción del poder dominante y del patriarcado, y

directamente disminuye la posibilidad de pensamientos disidentes, revolucionarios o que presenten amenazas para el sistema.

En este orden de ideas la categoría sexo se puede establecer como un producto de la sociedad heterosexual, ya que la carga simbólica y el contenido al que se articula la definición conceptual de dicha categoría abarca simplemente una serie de aprisionamientos y derroteros que definen cuáles son o no los espacios en que puede evidenciarse y hacer incidencia la mujer como mujer, no como objeto del hombre.

Ahora bien, presentada y establecida parte de la discusión referente a cómo se construye *la mujer*, Monique Wittig da lugar a una conceptualización sobre la realidad de la mujer lesbiana, que en este escrito cobra relevancia porque éstas al igual que las mujeres trans, son disidentes sexuales, ellas renuncian al modelo establecido y construyen uno a partir de la resistencia y del rechazo de lo impuesto socialmente, sin dejar de lado que así como hay mujeres trans heterosexuales, también las hay lesbianas y bisexuales, por lo que la perspectiva de Wittig se torna esencial en la discusión.

De acuerdo a Wittig, las lesbianas destruyen el ideal de mujer “natural”, dado que renuncian tajantemente a la idea que desde el sistema heterosexual se ha construido alrededor de su *deber ser* como mujeres (2006). Por una parte renuncian a la heterosexualidad obligatoria que se imparte, y por otra parte, renuncian a la idea de mujer subyugada entregada a la familia nuclear que ese mismo sistema trata de imponer. Son *subversivas*. Las lesbianas no son mujeres, porque ser mujer indica que se adscriben al modelo heteronormativo hegemónico, y como ellas no lo hacen significa que salen del estándar, porque no son mujeres en ese sentido socialmente definido de la palabra<sup>29</sup>, pero eso no significa que puedan ser lo contrario a mujer, dado que no puede ser hombres. Se convierten en otro ser, sin forma e innombrable.

Lo que constituye a la mujer en los términos heterosexuales es la relación social específica con el hombre, de “servidumbre”, por lo cual la lesbiana no sería una mujer, dado que su relación con el hombre es diferente (Wittig, 2006:43). De acuerdo a la autora, en este sentido se hace necesaria una destrucción de la heterosexualidad, con el fin de deconstruir esa definición de la mujer que solo tiene sentido cuando está puesta en relación directa con el hombre, es decir, con

---

<sup>29</sup> El ser mujer se ha construido socialmente, por lo tanto si se renuncia y se escapa de esa construcción social que se hace del ser, no hay un punto al cual llegar en marco del dualismo que se ha constituido. Por eso digo que “se llega a la nada”-

el fin de dar lugar a una construcción del ser mujer, desde la existencia de la mujer misma.

Ser lesbiana es rechazar el poder económico que se traslada al campo ideológico y político que establecen los hombres desde el lugar y status de poder en el que se han ubicado a sí mismos y desde donde se han autoproclamado como los poseedores del saber y la verdad absoluta. La manipulación ideológica a la que la mujer se ve expuesta trasciende el mundo de las ideas y el mundo abstracto, para pasar a instaurarse con fuerza en la realidad concreta y material de las que las mujeres que se definen como tal, no tienen escapatoria.

Por su parte, la teoría marxista se encargó de obstaculizar la creación de una conciencia de clase en las mujeres, dado que la división natural del trabajo que propugnaba relegaba a las mujeres y las dejaba por fuera de la asignación de labores en sociedad, y de manera directa, se les prohibió llevar a cabo procesos de reflexión en los que fuera evidente la situación particular que como clase tenían. (Wittig, 2006:40).

Si bien este es un punto que se aleja un poco de la finalidad de este trabajo investigativo, es pertinente retomarlo pues se hace necesario sentar un precedente sobre la legitimidad que a veces se le da ciegamente a la teoría por el mero hecho de ser teoría: no todo postulado por teórico puede ser asumido como absoluto, debe ser primeramente comparado con la realidad a que hacer referencia para dar lugar a las reflexiones pertinentes:

*El surgimiento de sujetos individuales exige destruir primero las categorías de sexo, eliminando su uso y rechazando todas las ciencias que aún las utilizan como sus fundamentos (prácticamente todas las ciencias humanas) (Wittig, 2006:42)*

Los discursos opresores parten de la “naturalidad” que representa la heterosexualidad, y dichos discursos, al estar acompañados de un cierto reconocimiento científico, se legitiman y validan sin mayores cuestionamientos: se aceptan como lo dado, absoluto y verdadero. Dichos discursos por relación directa con el pensamiento heterosexual, niegan la homosexualidad y el lesbianismo, y de manera directa, niegan la posibilidad de ser desde perspectivas no heterosexuales (Wittig, 2006:49), niegan la posibilidad de crear categorías en última instancia, de crear formas de ver y entender el mundo. Es lógico que si el discurso de la heterosexualidad construye los “moldes” de entendimiento de la realidad, solo va a incluir aquello que considere correcto, y en este caso es la dominación de la mujer y la permanente elevación del hombre y de lo masculino como lo absoluto y verdadero.

En este punto vale la pena resaltar que la autora sostiene que si bien desde las posiciones intelectuales y científicas se critica al sistema heterosexual, en ningún momento se deja de hacer uso de sus conceptos en la realidad, es decir, aunque se critique, en la cotidianidad se siguen haciendo uso de los conceptos que se generan al interior de este sistema, como lo es *mujer*, razón por la cual se contradice dicha crítica, ¿por qué razones no se generan conceptos que se desliguen de esas concepciones que no son acorde a las realidades de la sociedad? La autora determina a partir de esto, que hay una necesidad grande de transformación político, que se aleje permanentemente de los ámbitos económicos y financieros, con el fin de basarse en los conceptos clave reales, no solo en interés de acumulación de capital y de renta.

*“La sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles”* (Wittig, 2006:53) y en última instancia, ese otro diferente no es más que el dominado, dígase para este caso, la mujer. La lesbiana, al no ser mujer no puede ser dominada, pero tampoco puede dominar porque no es hombre. En este sentido, y en medio de la necesidad de generar diferencias entre cada ser, para definir quién está por encima de quién, se hace una generalización basada en la diferenciación de sexos, en las cuales la mujer se constituye como lo otro, y de esta manera, lo masculino no se define de ninguna manera, simplemente es lo absoluto.

La mujer se constituye en relación al hombre, y este a su vez se constituye a partir de su misma autodenominación de poder. Y claramente es de resaltar que solo las mujeres heterosexuales tienen sentido y fin (para la satisfacción de los hombres, claro está), en el sistema heterosexual, las lesbianas no, dado que no son mujeres.

Wittig considera de igual forma que las mujeres son una buena analogía de la figura de los siervos como clave del feudalismo, dado que en la sociedad que ella analiza, el papel que juegan las mujeres es esencial e imprescindible para el correcto funcionamiento de los diferentes estamentos políticos, no son tenidas en cuenta como seres sociales. Se obvia todo lo que ellas hacen, y los créditos de sus acciones e ideas se otorgan a los hombres que “acompañan” permanentemente.

En este sentido, se puede ir definiendo con mayor fortaleza la situación de las mujeres en torno a las concepciones heterosexistas y patriarcales, que se van reproduciendo de generación en generación, dejando registro de esas ideas en las

nuevas familias que van creciendo, y que al hacerlo, no dejan nada más a la espera que la reproducción de esas mismas ideas con las que crecieron.

En relación a este postulado, el aporte de Gayle Rubin (1986) es trascendental dado que para ella si bien el sistema sexo/género se erige como un producto de la actividad humana socio-histórica, se hace necesario diferenciar entre la necesidad y la capacidad de crear sexualidad en sociedad, porque gracias a ese mismo recorrido socio-histórico se ha comprobado la capacidad de desviación de los intereses y objetivos reales de una definición que puede llegar a tener una perspectiva que trata de imponerse sobre las demás de manera hegemónica, como es el caso de la orientación sexual heterosexual y todo lo que se ha construido y generado a su alrededor.

Someramente, estos son algunos de los elementos conceptuales que transversalizarán el análisis, pero claramente no se desestima que durante el proceso de análisis de la información recolectada aparezcan nuevos conceptos que no han sido aquí tenidos en cuenta, pero que de igual forma sirvan para dar explicación a esos elementos y factores que inciden en la construcción del ser mujer en las mujeres transe la ciudad de Medellín.

## CAPÍTULO SEGUNDO: RETAZOS DE HISTORIAS

Yenny es una mujer trans de 26 de años. Ha realizado cursos de peluquería, pero espera que en unos años su situación económica le permita poder entrar a una universidad a estudiar algo relacionado con la administración.

Yeraldine es una mujer trans indígena de 23 años. Su familia y comunidad, los Embera Chamí de Chigorodó tardaron 4 años en aceptar y reconocer su identidad sexual, y aunque hoy la situación es más fácil para ella, todavía les cuesta un poco llamarla por el nombre que ha decidido adoptar.

Shermie es una mujer trans lesbiana de 38 años. Su orientación sexual ha representado un elemento que particulariza su proceso de tránsito general, por lo que estéticamente se ubica en un lugar más bien andrógino. Ha tenido muchos trabajos e iniciativas empresariales diferentes, lo cual le ha permitido tener perspectivas amplias de muchos temas, y por lo tanto, una perspectiva más amplia de su propia identidad sexual.

Camila tiene 22 años de edad y desde los 19 se hormoniza como parte de un proceso de tránsito que internamente se gestó en ella después de los 15. Trabaja realizando servicios de aseo en varias casas de la ciudad, por un salario bajo pero que se convierte en la base del sustento de una familia que no reconoce, ni respeta su identidad sexual.

Aún en la diferencia que las caracteriza tienen en común que desde pequeñas todas sienten que son mujeres, aunque sus cuerpos en la niñez y la adolescencia apuntaran al ser que la sociedad heteronormativa en que crecieron quería producir: los hombres, los varones, los machos. Sus diferentes percepciones se construyen a través de sus procesos de tránsito, desde sus ires y venires entre los preceptos socioculturales de hombre y de mujer, que van generando nuevas vivencias, experiencias y prácticas que logran definir las como mujeres trans.

Las siguientes no son sus historias de vida, ni relatos, ni crónicas; son solo son parte de uno de los tantos capítulos que tiene el cuento de cada una, son esbozos de lo que el acercamiento a ellas me permitió construir; algunas más extensas por la calidad de conversación que hubo, otras un poco más cortas por la timidez que puede causar revelar partes importantes de sus vidas, pero todas sus historias igual de valiosas y de poderosas.

## ***“Mamá, yo no soy un hombre, soy una mujer”***



### ***Yeraldine***

Yeraldine es Embera Chamí y tiene 22 años. Creció en un resguardo indígena ubicado en el municipio de Chigorodó, Antioquia., y desde hace 5 años vive en Medellín.

La cultura indígena es altamente patriarcal, los roles asignados para las mujeres y para los hombres están claramente definidos y es en base a estos que se fundamentan las formas de socialización y de organización de la comunidad: hay quienes cocinan, quienes limpian, quienes compran, quienes domestican, quienes transmiten el conocimiento ancestral... Cada uno tiene tareas designadas en relación con su género—sobre todo en los y las adultas mayores- que han permanecido intactas desde sus orígenes y que siguen siendo transmitidos de generación en generación.

Yeraldine desde pequeña supo que le gustaban los hombres, ya que siempre se fijaba en hombres cuando hacían las comitivas y en las fiestas de su comunidad, pero también era plenamente consciente de que eso no era correcto, que ella debía asumir el papel de hombre de su comunidad, ser esposo y padre, y velar por el sostenimiento de su familia.

Un día de tantos, Yeraldine estaba en su casa sola, bañándose, se miró en el espejo y vio reflejada una mujer, indígena y de cabello largo, con senos grandes y cintura torneada. Asustada, cerró los ojos y cuando los abrió estaba nuevamente esa figura de hombre reflejada en el espejo. En ese momento Yeraldine se dio cuenta de que no solamente le gustaban los hombres, sino que no se sentía hombre.

Queriendo convertirse en ese reflejo de sí misma, aprovechó cada momento a solas en su casa para ponerse las prendas de vestir y los zapatos de su mamá y verse nuevamente en el espejo como mujer, como esa figura con la que se sintió tan identificada. En una de esas ocasiones, su mamá le vio cuando tenía su ropa

puesta, primero la regañó y posteriormente le dijo que eso estaba prohibido, que no podía hacer eso. Yeraldine la confrontó y le dijo que eso era lo que ella sentía y que eso era lo que ella quería ser, aunque ella no estuviera de acuerdo.

Después de ese episodio, ella se sintió más libre para ser lo que quería, aunque sin transgredir las normas de género de la comunidad, pero dejó de sostener la imagen de macho fuerte a la que estaban acostumbrados todos en el resguardo. Fueron 7 años en los que su actitud y su comportamiento fueron molestando cada vez más a los miembros de su comunidad, e incluso a agentes externos a ésta pero que habitaban el mismo territorio.

Fue así como la guerrilla de la zona la amenazó, le dijeron que allá no querían maricas ni lesbianas, que se fuera sino quería que la mataran, que tenía 8 días para hacerlo. Yeraldine, presa del pánico por el daño que quizás pudieran causarle a su familia no tuvo otra opción que marcharse. Cogió un bus hacia el parque de Chigorodó y de allí un bus para Medellín, la ciudad más cercana.

Yeraldine llegó a Medellín hace 5 años, sin conocer la ciudad, sin saber qué era un edificio alto y solo entendiendo unas pocas palabras de español. El bus la dejó en la Terminal del Norte y cuando salió lo primero que vio fue un “gusano” enorme que se movía al lado del río, caminó hacia él para ver qué era. Vio que había unos obstáculos de color gris que le impedían el paso para ver ese gusano más de cerca, entonces decidió pasar por debajo de ellos, a lo que un muy grosero auxiliar le dijo que no se podía hacer eso, que tenía que pagar. Ella no entendió muy bien, pero se dejó guiar por él hacia la taquilla, compró un tiquete, el auxiliar le ayudó a ingresar y se montó al “gusano”.

Pasaron 3, 4 y 5 horas en las que Yeraldine se quedó sentada en el Metro, yendo una y otra vez de Niquía a Itagüí y de Itagüí a Niquía, sin saber qué hacer o para dónde irse. Después de ese tiempo, un auxiliar de estación se dio cuenta de su presencia recurrente así que se acercó a ella para preguntarle qué le sucedía o a dónde quería ir. Él notó que ella entendía poco y que no hablaba español, así que le dijo que lo acompañara, salieron del vagón a la cabina de plataforma. Desde allí llamaron al encargado de la estación, quien se encargó de hacer las llamadas necesarias para que una persona de Personería recogiera a Yeraldine y le ofreciera ayuda.

Una vez estuvo en manos de Personería las cosas fluyeron. Ellos supieron que ella era indígena y que pertenecía a los Embera Chamí, pudo contarles la historia de lo que había sucedido en Chigorodó y las razones por las que había tenido que

irse de su resguardo; fue así como ellos se comunicaron con el Cabildo Chibkariwak para gestionar un espacio y acompañamiento a ella en el proceso.

En el Cabildo todo fue diferente, era como encontrar un pedacito de su tierra en esta selva de cemento. Ellos le enseñaron la ciudad, los espacios más importantes, algunas de las formas de moverse y llegar al Cabildo, ubicado en Prado Centro. Cuando Yeraldine llegó, aún era percibida como un niño por su apariencia, pero ella encontró en dicho espacio la libertad necesaria para comenzar a dar rienda suelta a la mujer que la habitaba y que había estado atrapada durante tantos años.

Comenzó a aprender español, hizo un diplomado en Salud Pública y fue así como se fue metiendo en los procesos y proyectos de la Administración Municipal que se volverían tan importantes para su proyecto de vida. En uno de esos proyectos, “Jóvenes, todos por la vida” Yeraldine conoció a Dannys Acevedo, una reconocida lideresa trans de la ciudad que también estaba haciendo parte de esa iniciativa de formación. Dannys se dio cuenta de que Yeraldine era diferente a las otras personas que había conocido, así que se acercó a ella para preguntarle si era hombre o mujer; ella no respondió nada, lo cual a Dannys le dio luz verde para invitarla a hacer parte de algunas reuniones que ella coordinaba en el marco de otro proyecto. Fue así como llegó al colectivo Antioquia Trans.

Fue un jueves a las 2 de la tarde cuando se decidió a ir a su primera reunión del colectivo. Desde que llegó ella se dio cuenta de que ese era su lugar: conversaciones sobre identidad de género e identidad sexual, sobre derechos de las mujeres trans... ¿Era cierto todo esto? ¿Estaba escuchando que estaba bien sentirse como se había sentido durante tanto tiempo? Entre emocionada y asustada, fue al baño, cuando se miró en el espejo, esa mujer que hacía 7 años había visto en el espejo de su casa regresó. Gritó del susto, pero rápidamente se recompuso, pero esta fue la confirmación que la vida le dio de que estaba ubicada en el camino correcto.

Cuando llegó a AntioquiaTrans dijo que se llamaba Wilmar, pero las mujeres del colectivo le dijeron que tenía que tener un nombre de mujer, así que le pusieron Claudia, mientras que ella encontraba un nombre que le gustara. No tardó más de una semana en encontrar que Yeraldine era el nombre con el que quería identificarse el resto de su vida.

Yeraldine hoy está estudiando para ser Auxiliar Administrativa en un centro técnico del Centro, se lanzó para Edil de la JAL de la comuna 10 en las elecciones del 2015, y aunque no resultó electa marcó un precedente respecto al papel de las

mujeres trans en la política. Su sueño sin embargo no deja de ser poder llegar algún día a la Asamblea Departamental de Antioquia para luchar por las comunidades indígenas, para que reciban el respeto que merecen.

En diciembre de 2015, 4 años después de haberse ido de su comunidad, regresó de visita, a pedido de su propia madre, quien no la reconoció y lloró mares cuando vio que de Wilmar nada quedaba porque quien llegaba a la comunidad era toda una mujer. A su madre y el resto de la familia les costó adaptarse a esa nueva apariencia, pero fue cuestión de un par de días para que todo se normalizara.

Estuvo cerca de un mes, y paradójicamente cuando era el momento de regresar a Medellín, nadie en la comunidad quería que se fuera, todos querían que se quedara, que Yeraldine se quedara con ellos.

### ***“Para mí ser mujer es feminidad”***



#### **Yenny**

Yenny Paola tiene 26 años, vive en el barrio Castilla con su mamá y sus dos hermanas. Creció rodeada de su familia, en el mismo barrio que hoy habita.

Estudió en un colegio cerca a su casa, y desde muy joven comenzó a alejarse del modelo de niño que veía por doquier porque eso no era lo que quería ser y porque ese modelo de niño no la hacía sentir plena, por lo que empezó a dejar crecer el pelo, comenzó a usar el uniforme un poco más ajustado. Se relacionaba más con las niñas que con los niños, por lo que estos últimos empezaron a hacerle persecuciones y señalamientos, comenzaron a rechazarlo y a ejercer diversas prácticas de bullying en su contra, mariquita y niña eran los más usuales.

Debido a esos hostigamientos, Yenny fue desarrollando una personalidad fuerte, un carácter siempre a la defensiva, por lo que tuvo muchos problemas disciplinarios pues nunca se quedaba callada cuando la discriminaban; por el

contrario, los insultos y gritos se convirtieron en su mejor escudo contra el rechazo que recibía permanentemente.

Estando en el colegio, no logró identificar que lo que pasaba en ella era que tenía un cuestionamiento identitario por resolver, en parte porque en el colegio en el que estudió la formación en cuanto a diversidad sexual y de género –como en todas las escuelas públicas de la ciudad en esa época- era nula, razón por la que desde que estuvo estudiando no tuvo la posibilidad de acceder a herramientas pedagógicas que facilitar en ella la interrelación con sus compañeros desde el propio reconocimiento de su ser. Se asumió durante el bachillerato como un niño homosexual, aunque finalizando el colegio, y evidenciaba algunas de las características físicas que se asocian con el ser mujer y con lo femenino, como el cabello más largo y maquillaje como el polvo y el brillo labial.

Una vez se graduó del bachillerato y tuvo más tiempo libre para reflexionar sobre sí misma, no hubo impedimentos para identificar qué era pasaba en ella e identificar que en últimas lo que había en ella era un deseo imparable de transformación con aquello con lo que siempre se había sentido identificada: las mujeres. Empezó a dejarse crecer más su cabello, maquillarse más, cambió su closet poco a poco por prendas más ajustada y comenzó el proceso de hormonización, con ayuda de algunas amigas trans que fue haciendo en el camino, que le enseñaron de la toma de pastillas anticonceptivas como forma de suavizar la voz, eliminar el vello corporal y desarrollar los senos.

Yenny siempre asumió que las mujeres trans trabajaban en la prostitución y en peluquerías y salas de belleza, porque su conocimiento se limitaba solo a lo que veía en su barrio y en lo que le contaban y relataban algunas de las amigas que se desenvolvían en esos dos campos. Fue así como decidió comenzar a estudiar cosmetología en una de las tantas Academias de belleza de Medellín, aunque no logró terminar los estudios por cuestiones económicas.

Trabajó por unos meses en una peluquería del barrio, pero los ingresos que percibía no eran suficientes, razón por la que desistió de este empleo, quedando así desempleada y necesitada de dinero para suplir gastos en su hogar, lo cual la llevó directamente a ejercer la prostitución por un tiempo en el Parque Bolívar, actividad que se convirtió en un evento trascendental en su vida, dado que fue allí que comenzó a fortalecerse en ella la idea de hacer algo más que estar en la calle,

Comenzó a conocer muchas personas que habitaban ese sector, no buscando ejercer la prostitución, sino invitando a las mujeres y hombres que transitaban allí para invitarlos a hacer parte de procesos activos de sensibilización y capacitación

en diversidades sexuales y de género. Intrigada, Yenny comenzó a asistir a una serie de charlas y conversatorios que comenzaron a cambiar su percepción del mundo que la rodeaba y la percepción de sí misma como mujer disidente.

Empezó entonces a hacerse partícipe de procesos y proyectos de la Alcaldía de Medellín en Secretaría de las Mujeres y Secretaría de Cultura Ciudadana, comenzó a articularse a grupos y organizaciones civiles de mujeres trans, como AntioquiaTrans y TransCity, en las cuales fortaleció su percepción como mujer trans sujeta de derechos.

Recibió inclusive algunos apoyos económicos que se sumaron a apoyos de formación personal que generaron y fortalecieron un proyecto de vida diferente, fuera del marco de la prostitución y enmarcado en estudiar y trabajar; en ella tuvieron lugar diversas reflexiones fomentadas por los profesionales de esos proyectos en los que finalmente pudo verse como una mujer sujeta de derechos, empoderada de su situación de tránsito y consciente de lo valiosa que era por ser mujer trans.

Durante su vida ha tenido muchos novios, pero la gran mayoría han sido pasajera y efímeros dado que han tenido un interés particular al acercarse a ella: sexo, y una vez satisfacen ese deseo carnal desaparecen de su vida. En parte esto en Yenny no ha sido casualidad, ya que muchas de las mujeres trans que han hecho parte de su vida, han perpetuado el imaginario colectivo histórico de que las mujeres trans deben estar dispuestas a satisfacer cualquier deseo de los hombres y en la forma en que ellos decidan, en aras de no perder ninguno de los atributos actitudinales que las caracteriza como mujeres.

Gracias a los procesos formativos a los que ella ha asistido, ha podido evidenciar, por medio de las expertas y de los relatos y experiencias de las demás mujeres que hacen parte de aquellos, que ese es un imaginario que debe ser transformado, que las mujeres trans al igual que las mujeres biológicas, tienen todo el derecho de amar y de ser amadas en relaciones estables, donde sean valoradas no solo por su cuerpo, sino por su ser. Yenny ahora es consciente de que se puede demorar, pero que el hombre que llegue, debe quererla tal y como es.

## ***“No quiero dejar de ser mujer”***



### ***Camila***

Camila tiene 22 años, terminó el bachillerato hace tres años y vive en el barrio Castilla. Vive con sus padres y sus dos hermanos, quienes aun después de cinco años de saber que le gustan los hombres y más de dos años de evidentes cambios y transformaciones estéticas, siguen sin aceptar y reconocer su identidad sexual transgresora.

Su familia suele ignorarla, pero cuando se dirigen a ella, generalmente con el fin de pedirle dinero o favores, lo hacen por su nombre de nacimiento, violentando por medio del lenguaje las decisiones de su ser, y, como si fuera poco, lo hacen de forma grosera. Camila es consciente de que su existencia para su familia equivale a intereses materiales exclusivamente, pero aún así, la casa es el único lugar seguro que tiene en el mundo, así que hasta el momento no ha decidido cortar relación con su familia o irse a vivir sola.

Es tal la negación que tiene su familia de su ser trans, que en una ocasión su madre le pidió que la acompañara a hacer unas diligencias al centro pero que se tenía que vestir como “lo que era”, como un hombre. Camila, confundiendo esa forma de negación y opresión con una especie de inclusión en la vida de su madre, aceptó. Una vez regresaron de hacer las diligencias a la casa, las cosas regresaron a la excluyente y discriminante normalidad.

Fue por una amiga del barrio que Camila conoció varias mujeres trans de la ciudad que se reunían para conversar, y fue por medio de éstas que conoció el colectivo AntioquiaTrans, al cual se articuló inmediatamente, y a cuyas reuniones comenzó a atender en los horarios que el trabajo le dejaba disponible.

Camila actualmente trabaja haciendo el aseo en una casa de una familia de estrato medio alto en el centro de la ciudad, conformada por una madre y sus dos hijos. La mujer, la contrató plenamente consciente de que era una mujer trans, llegando al acuerdo de un salario de 25.000 pesos por día de trabajo. En muchas ocasiones la explotan y la ponen a trabajar más de las 8 horas legalmente

establecidas, pero la situación de dependencia de su familia del salario que allí obtiene, lleva a que Camila aguante los vejámenes de la explotación de jornadas de trabajo de hasta 14 horas.

En los encuentros del colectivo los temas son variados, pero de todos Camila ha sacado algo para su vida, y desde el momento en que ingresó ella misma vio un cambio en la percepción de sí misma y de su cuerpo. Se dio cuenta que no era necesario maquillarse exageradamente y con colores demasiado llamativos y fluorescentes, pues poco a poco fue creando consciencia de que en el maquillaje no se encuentra ese ser mujer que la constituye, así como tampoco se encuentra en los tacones o en la ropa pequeña y el cabello largo.

La construcción del ser mujer que tiene Camila se ha ido constituyendo como un proceso de auto-aceptación cada vez mayor, en el que reconoce que no es solamente lo externo lo que la hace mujer, que lo que la hace mujer es su convencimiento interno; y es por esta razón que suele pedir permiso para salir antes del trabajo, aunque eso le cueste menos salarios, porque es consciente de que el dinero no lo es todo, y que lo que allí está obteniendo es muy valioso.

Aun después de tanto esfuerzo, como a Camila su familia no la determina en absoluto y ninguno de ellos la reconoce como mujer, o sale de sus bocas un “¿cómo estás?” o un “¿cómo te fue?” Camila solo encuentra ese afecto familiar de las puertas de su casa hacia afuera, entre algunos de sus vecinos y vecinas y entre algunas de sus amigas cercanas. A la hora de comer le sirven el plato de comida, pero nadie le habla, entonces en muchas ocasiones ella toma su plato y se va para su cuarto o se va para donde la vecina a comer allí.

Durante más de un año tuvo como novio a un hombre casado, cuya relación se limitaba a encuentros sexuales esporádicos en moteles del centro de Medellín, y algunas salidas en el sector “El Hueco” a comprar ropa o zapatos para Camila. Esta dinámica de relación generó en Camila el imaginario de que una relación estable evidencia el querer a través del intercambio de bienes materiales, pero ha sido a través de los encuentros y conversaciones al interior del colectivo que ella ha sido plenamente consciente de que para ser mujer y para sentirse mujer no es necesario estar con muchos hombres o acceder solo a cosas materiales por parte de estos; de manera directa, Camila ha ido fortaleciendo el reconocimiento de sus derechos como mujer.

## *“Como mujer me considero una guerrera”*



### ***Shermie***

Shermie tiene 39 años, es una mujer trans lesbiana, amante del anime. Actualmente no tiene un empleo estable o fijo, pero se ha caracterizado siempre por ser una mujer emprendedora, y gracias a esto ha logrado obtener experiencia laboral en múltiples campos de acción a través de diversos negocios que ha tenido a través de los años.

Vive con su madre que es una mujer mayor y con su hermano mayor. No poder tener un trabajo con ingresos estables es un problema para Shermie, que entre otras limita su capacidad y posibilidad de mostrar al mundo quién realmente, y en razón de esa inestabilidad quien básicamente suple las necesidades económicas de la casa, de ella y de su madre es su hermano.

Si naturalmente es difícil asumirse y reconocer públicamente que se es mujer trans, en el caso de Shermie esta dificultad se duplica dado que ese hermano que en este momento crucial de su vida es su sustento económico, es ultraderechista, y desde esa postura política toda diversidad y disidencia sexual es rechazada violentamente. Por esta razón, en su familia Shermie no ha declarado oficialmente que es una mujer trans, y a causa de esto, toda acción de disidencia que Shermie quiera realizar debe hacerlo fuera de su casa.

Los cambios físicos de Shermie son mínimos: su cabello aun es corto, su cuerpo aun no desarrolla senos ni disminuye el vello corporal, aunque ya se encuentre en proceso de hormonización, y su ropa es holgada y de colores fríos. Paradójicamente, la situación de Shermie ha generado que sea la construcción interna y subjetiva de su ser la que se fortalezca y a partir de la cual ella se defina como ser mujer.

Shermie es lesbiana, y esta es otra razón que ha impedido que se dé transformación externa, no que apunte a lo que socialmente se ha construido como de hombre, sino que apunte a erradicar de ella esos elementos

característicos masculinos, ya que para ella es más fácil conseguir una pareja mujer luciendo como hombre, que como mujer trans. Este se constituye como un elemento que ralentiza y obstaculiza su proceso de ser mujer trans, dado que las últimas mujeres con las que ha tenido algún tipo de relación no han sabido que ella es mujer trans, sino que en esas relaciones se ha asumido como hombre.

El arma de defensa de Shermie es “pasar desapercibida”. Esta es una de las razones por las que su proceso de tránsito ha sido lento y cauteloso, ya que por una parte se previene de problemáticas con su hermano, y por otra parte facilita el poder conversar con una mujer que le llame la atención sin que de entrada sepa su condición de mujer en tránsito, lo cual le pueda evitar tener una relación.

La mayor desventaja que presenta la situación de Shermie es que el ocultamiento de su ser, va perpetuando en ella una especie de no-reconocimiento de su propia identidad, y en ese sentido, existe la posibilidad de que en determinado momento, ella se vea en la inevitable situación de reprimir su identidad sexual.

## CAPÍTULO TERCERO: OTRAS MIRADAS

Se hace necesario partir en este capítulo del hecho de que el ser mujer y la categoría género se entienden de manera amplia, es decir, que no solamente se hace desde la perspectiva de una sola parte de la población de las mujeres de la ciudad, sino que se trata de hacer un acercamiento a la mirada institucional de mujeres que a través de años de trabajo con grupos de mujeres, las diversas formas que éstas tienen para construirse, lo cual les ha otorgado la oportunidad de erigir una perspectiva un poco más crítica, más reflexionada, más feminista sobre lo que es el ser mujer; es decir, el hecho de ellas mismas experimentar qué es el ser mujer se complementa con la información cruzada desde el trabajo con las otras, y es ese cúmulo de información construida a través de la experiencia el que cobra relevancia para este escrito.

Para Maria del Rosario Romero historiadora, candidata a doctora en historia, pedagoga y educadora sexual y de género:

*Ser mujer no es de naturaleza, sino que el ser mujer es una experiencia histórica, social, cultural, que depende por supuesto de una base que es el cuerpo, pero que no es sólo el cuerpo biológico, sino el cuerpo social, el cuerpo representado, el cuerpo imaginado, el deseo. (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

Es decir que para ella ser mujer corresponde a un modo particular de vivir una experiencia vital, una experiencia histórica, y en ese sentido, el ser mujer es una experiencia que puede sostenerse a la luz del devenir histórico, pues es un proceso social y cultural que a partir de los diferentes momentos y edades de la sociedad va generando elementos que se van confiriendo al ser mujer y al ser hombre. En el momento en que se acepta y reproduce esa equivalencia, esas características se van volviendo cotidianas y naturales, hasta que llegan a un punto en el que esas asignaciones subjetivas y del imaginario social colectivo se articulan y comienzan a verse representados el cuerpo físico.

Esta idea que también se puede encontrar en la percepción que tiene Gloria Montoya, trabajadora social y contadora, del ser mujer, el cual define como:

*Una construcción social pero generacional, yo siento que, por ejemplo, uno querer que los papás de uno entiendan la visión que uno tiene ahora de todos estos temas, también, de cierta manera es como violentarlos a ellos porque ellos fueron criados bajo otro esquema. (G. Montoya, Comunicación Personal, 25 de febrero de 2016).*

Así pues, el ser mujer se perfila como histórico porque puede contener tanto las concreciones de la época en que se vive, como las de las épocas que le preceden, gracias a ese mismo mecanismo de reproducción y legados generacionales; pero que gracias a diversas perspectivas críticas de la realidad social, la experiencia del ser mujer se convierte también en un territorio de libertad en el que las percepciones subjetivas son las que determinan cómo van a ser las construcciones identitarias de los sujetos.

Si bien la construcción histórica está dada por la realidad circundante, también es un hecho que el legado generacional juega un papel importante en la mujer con que se puede identificar alguien: una mujer subyugada y oprimida por el patriarcado o una mujer empoderada de sus derechos y que resiste al sistema heteronormativo que pretende situarse sobre ella. De la mano de esto, es necesario resaltar la dificultad que puede significar para una persona entender una determinada realidad social explicada a través de conceptualizaciones modernas, dado que la percepción se limita al sistema de creencias, valores y principios que acompañaron su crianza y crecimiento.

Es así como se debe procurar por no obligar a la gente a entender a la fuerza, sino que se debe procurar por el respeto y el reconocimiento por los derechos de los y las demás; y precisamente en ese campo de reconocimiento por los derechos del otro se adquiere poco a poco, y se va ampliando a medida que se amplía la consciencia de sí mismo:

*Ser hombre y ser mujer es lograr ser un territorio de libertad. Pero, lastimosamente, no es una condición general para todo el mundo, sino que va dependiendo de las oportunidades que tenemos en la vida de lograr esa consciencia, y de las luchas sociales, históricas, para lograr que esos campos de consciencia, sean democráticos, o sea, para todo el mundo, y no un privilegio (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

Defender la identidad es un acto de ejercer eficazmente los derechos que se poseen, razón por la cual el mero hecho de poderse definir como mujer u hombre constituye en sí un acto libertario. La problemática radica en que las condiciones materiales de existencia de cada persona limitan la capacidad de libertad, limitan el acceso a un territorio de emancipación y de toma de decisiones sobre el cuerpo que se tiene y el cuerpo que se desea.

Por esta razón, el debate generado debe ser alrededor de la apertura de ese campo de libertad para todos y todas, independientemente de su identidad sexual,

orientación sexual, expresión de género, clase social, profesión, etc., para que sea un campo de igualdad, no de privilegios; y en ese orden, dar lugar a una consciencia de género, a una consciencia del ser: El mero hecho de poderse definir como mujer o como hombre constituye en sí un acto libertario.

El hecho de encontrar elementos que se sientan y entiendan como propios en medio de la búsqueda por la identidad propia, no puede alejarse del sentir y del querer subjetivo solo por estar a merced del modelo social impuesto. En este aspecto es importante resaltar en la discusión que la naturalización de un solo modelo del ser mujer, genera que muchas mujeres trans sientan que el modelo que ven en las calles es el verdadero, es aquel con el que se identifican a plenitud, pero la verdad es que ese modelo se vuelve tan cotidiano para todas y todos que no se cuestiona, por lo que se siente como parte de la naturaleza social y de la naturaleza propia.

En este sentido, todo modelo que se *estereotipifique* tiende a limitar y negar la real construcción de las mujeres trans y el real desenvolvimiento de una identidad disidente del cuerpo heteronormado que pretende criar la sociedad: “*En el caso de una mujer transexual que va detrás de un ideal superficial de lo que es ser mujer, correrá y correrá y como dice el adagio chino: vi el horizonte y corrí tras él, corrí tras él, pero nunca lo alcancé*” (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).

A partir de esto, entra en la discusión un elemento que se vuelve trascendental y es la necesidad de una mirada feminista del ser mujer, tanto en las mujeres trans como en las mujeres biológicas, pues la construcción a la que se debe apuntar no puede basarse solamente en la visión externa de la sociedad, sino que debe partir de una mirada interna del ser, en aras de que dicha construcción se dé desde la reflexión subjetiva de cada persona, desde sus experiencias y vivencias particulares y desde las percepciones que se tiene de la realidad circundante.

El trascender histórico del feminismo deja entrever que la opresión de la mujer no es algo naturalmente dado, sino que es algo que se ha construido en diversos momentos de la vida social; al igual que el poder hegemónico que han ejercido los hombres también es algo que se ha dado socialmente, en últimas gracias al poderío que el patriarcado ha perpetuado desde hace más de 5000 años.

Como bien lo dice Maria José Guerra, “*el patriarcado es un sistema social de dominación que consagra la dominación de los individuos del sexo masculino sobre los del sexo femenino*” (Guerra, 2008), y esa ha sido la fórmula de socialización primaria de muchas sociedades, entre esas claramente se encuentra

la colombiana; donde se ha naturalizado la relación entre los sexos como una relación de poder, más que como una relación de complementariedad y equidad. Si bien sí hay diferencias entre hombres y mujeres, como por ejemplo el papel en la reproducción, la diferenciación se ha trasladado al ámbito de las prácticas y los comportamientos, y es a partir de esos elementos desde los cuales se genera la dominación de un sexo sobre el otro.

En este sentido, el ser mujer se encuentra en un vaivén, en el que en un extremo está el modelo de mujer oprimida y subyugada por el sistema patriarcal y en el otro extremo está el modelo sin molde de la mujer que resiste y cuestiona, donde el factor de unión está en la exigencia de un sistema social equitativo e igualitario, donde la interacción entre los sexos sea horizontal, no vertical: Ser mujer es una identidad construida socialmente, no naturalmente dada.

Ahora bien, esta discusión pone sobre la mesa la cuestión referente al esencialismo dicotómico feminidad-masculinidad, ya que si bien el ser mujer o el ser hombre refieren al cuerpo físico y material, tanto la feminidad como la masculinidad, como discursos socialmente construidos a partir de la división social del trabajo, se han logrado inmiscuir y posicionar como ejes rectores de la construcción de los cuerpos en la modernidad. Es así, como la feminidad se instala en el cuerpo de la mujer y la masculinidad en el cuerpo del hombre, dando como resultado una relación entre sexo y género que se naturaliza y vuelve inherente a cada ser humano desde el momento de la concepción.

*La idea del esencialismo que me dice que yo ya nací como mujer con unos papeles trazados, con un estereotipo trazado, con unas expectativas sociales trazadas, con todo ya organizado, para que te desempeñes en cierto nivel, cierto status [...] La feminidad y la masculinidad son trampas. No existe lo femenino ni existe lo masculino. Son inventos sociales, y son inventos con el interés del dominio, del poder y de lo político, en el entramado de lo cotidiano y en el entramado de lo público también; en lo privado y en lo público (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

Socialmente se da por sentada la existencia de una esencia masculina y una femenina, porque hay una articulación que se ha naturalizado entre el ser hombre y el ser mujer con realidades que ponen de por medio actuar y pensar de determinada forma, es decir, que se genera una relación dependiente del *deber-ser* humano de acuerdo al sexo que se posee; y en ese sentido socialmente se da lugar a principios que se hilvanan y perfilan como “característicos”, como estereotipos, que de manera directa, limitan la capacidad de *ser* de los hombres y

las mujeres, les desvían del campo de las libertades desde la que pueden llegar a vivir las experiencias de ese ser.

La feminidad y la masculinidad dejan de ser solo percepciones y se convierten en realidades tangibles impresas en los cuerpos:

*En el caso de mujeres transexuales y hombres transexuales, se da una búsqueda: ¿cómo hago yo para perseguir y lograr el modelo de masculinidad y el modelo de feminidad? La pregunta clave es ¿cuál modelo? ¿El que te vende la sociedad? ¿El que ves en la televisión y en las revistas? ¿O seguir la ruta de tu mamá y de tus tías, o de tu papá y de tu abuelo? ¿O el que leíste de un libro? ¿Cuál modelo? Para que descubramos finalmente que el modelo es el que tú misma te inventes y no te perjudique. Porque el problema es que estamos siguiendo modelos de feminidad y modelos de masculinidad perjudiciales para nuestra vida, para nuestra felicidad, para el goce de nuestro derechos, que nos ponen en riesgo de enfermedad y muerte... y que nos ponen en un papel de oprimido u opresor. (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

El modelo al que apuntan a seguir las mujeres trans es importante en la medida en que define qué tipo de acciones se llevaran a cabo para "ser mujeres", porque cualquiera que sea la razón por la que decidan comenzar su tránsito, la mayoría – al menos en lo que respecta a las mujeres trans que hicieron parte de este trabajo– pone en medio la necesidad de construirse a partir *de*, es decir, no se asumen como mujeres ya existentes, sino que la construcción se debe basar necesariamente en un referente externo que hace surgir al interior de cada mujer, cuestiones y reflexiones respecto a su posición y situación social y respecto a los deseos de su ser.

La cuestión problemática radica en que muchos de los modelos son perjudiciales, tanto para la salud física como para el equilibrio emocional, porque el estar necesariamente dependiendo de la existencia de un agente externo, se presenta una situación extrema para estas mujeres, dado que la presión social por una parte pone en riesgo su salud emocional al tenerse que enfrentar a actos de discriminación por su identidad sexual disidente, y por otra parte ponen en riesgo su salud al llegar a realizarse procedimientos estéticos caseros y sin supervisión médica en medio de la búsqueda por alcanzar el modelo impuesto de mujer.

En este sentido, la única salida desde el enfoque feminista sería fomentar la creación de una consciencia a partir de la cual las diversas formas de ser se generen dentro de los límites de la realidad concreta de cada mujer trans, que permita paralelamente, alcanzar el ideal de felicidad y un efectivo goce de derechos que facilite su empoderamiento.

Si bien no se puede negar la existencia de una soberanía del cuerpo, no se puede tampoco dejar de lado la necesidad de una consciencia del cuidado de sí, y por ello debe propenderse por un equilibrio en los procesos de construcción de identidad sexual con el fin de garantizar el bienestar propio del ser. En este punto resalta la educación como la herramienta idónea para el fomento de una consciencia de género construida a partir del reconocimiento de los derechos de los y las ciudadanas con identidades sexuales disidentes, expresiones de género diversas y orientaciones sexuales no-heteronormativas.

Como bien lo dice Gloria:

*Hay un desacierto cuando se reduce el análisis de género a ubicar si vos te sentís más en una identidad femenina o masculina, porque yo pienso que eso ya es como categorizar en dos polos opuestos que, para mí, conviven en la identidad tanto de hombres como mujeres a la vez. (G. Montoya, Comunicación Personal, 25 de febrero de 2016).*

Es así como no se puede hablar de una feminidad innata en las mujeres por ser mujeres ni una masculinidad innata en los hombres por ser hombres: el ser mujer u hombre, no debe categorizarse desde la feminidad y masculinidad, ni restringirse a una sola de esas identidades, se debe partir de que ambos constituyen una dualidad que cohabita en los sujetos, desde la cual se debe construir no solo el ser, sino también las relaciones sociales entre mujeres y hombres.

Esta idea lleva inmediatamente a poner de por medio la necesidad innegable de cambiar el *chip* para pasar de ver a las personas con los lentes que distinguen a partir de lo femenino y lo masculino, y así, entenderlas simplemente como personas, que independiente del sexo con el cual se identifiquen están sumando a una construcción social colectiva que se enriquece de la interacción entre personas diversas, que aportan un matiz a la amplia gama de colores que representa el conglomerado social.

Bien pareciera por todo lo anterior, que las construcciones identitarias de las mujeres trans quedaran limitadas a acciones generadas por elementos y cuestiones externas, pero hay que tener cuidado en no reducir de ninguna manera la construcciones y percepciones de estas mujeres, ya independientemente de su identidad u orientación sexual, no se puede olvidar que influyen en la sociedad de la misma forma que la sociedad influye en ellas, porque esa es parte esencial de la interacción individuo-sociedad, pues la persona y la sociedad se van construyendo mutuamente.

Por consiguiente, se hace necesario dar el debate sobre el género como categoría general, en cuyo interior se generan varias ópticas y perspectivas sobre análisis de los cuerpos, del sexo y de la construcción de identidad, ya que es primordial tener en cuenta en este escrito que las categorías macro permiten entender integralmente la complejidad de la problemática que representa la construcción del ser mujer:

*La noción de género se desarrolla de la de roles sexuales, y se invoca a Margaret Mead como pionera de esta forma de pensar. En su libro Sexo y temperamento plantea que la mayor parte de las sociedades divide los rasgos humanos del carácter en dos, los especializa para constituir las actitudes y las conductas apropiadas para cada uno de los sexos y atribuye una mitad a los hombres y otra a las mujeres (Mead en Viveros, 2004).*

Este postulado va de la mano con la teorización del sistema sexo/género realizada por Gayle Rubin citada en el primer capítulo, en el que la división sexual del trabajo se convierte en una cuestión de status en la que determinadas actitudes y comportamientos son asignados a cada uno de los sexos. De acuerdo a Mead, hay una asignación cuantitativa equitativa de los comportamientos y actitudes: una mitad para los hombres y la otra mitad para las mujeres; pero en términos cualitativos la asignación es lo contrario a equitativa, es desigual, pues lo asignado a los hombres se erige como superior y dominante, mientras lo asignado a las mujeres se perfila como inferior y dominado.

La división social y sexual del trabajo en este sentido constituye uno de los pilares del sistema de producción capitalista y del sistema patriarcal. El patriarcado no es solo el patriarcado, es una construcción que se fundamenta en la explotación capitalista, donde la propiedad privada y la organización social por clases potencia la generación de una brecha de género, que se fortalece precisamente a través de la opresión y explotación de unos sobre otros: ricos sobre pobres y hombres sobre mujeres.

De forma paulatina se evidencia que para obtener acumulación de capital es necesaria la dominación, la opresión social y la explotación del otro, y en este sentido, la división sexual del trabajo –sin dejar de lado la división social–, se convierte en un elemento que dicho sistema aprovecha para dominar y seguir fortaleciéndose a sí mismo, seguir enriqueciendo a los dueños de los medios de producción y seguir perpetuando la explotación de los obreros y de sus esposas. Las mujeres en este sentido sufren una doble opresión, por un lado la del sistema capitalista a gran escala, pues les asigna unas determinadas tareas que se limitan

al espacio doméstico y del hogar y la privan de los espacios públicos y políticos, y por otra parte la opresión que sobrellevan sus esposos, al estar inmersos en ese mismo sistema siendo explotados, refuerza el imaginario de que deben ser las mujeres quienes realicen las labores domésticas.

Es evidente entonces que el status y roles asignados a los hombres son los privilegiados, los dominantes y los que se imponen sobre el status y los roles asignados socialmente a la mujer, y en este sentido, el género se convierte en una herramienta del poder, como bien lo subraya Maria del Rosario:

*Es una cuestión de poder, finalmente el género se traduce en una cuestión de poder. Y no es que el poder sea malo, sino que hay que preguntarse: cómo, entonces, se maneja el poder desde una experiencia de ser mujer o desde una experiencia de ser hombre. (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

Es así como a partir del sexo, el poder se establece socialmente, es decir, el poder se vivencia de una forma siendo mujer y se vivencia de otra siendo hombre, y es en razón de esto que la reproducción del sistema sexo/género se sigue perpetuando, con el fin de generar una reproducción del poder que permite dominar y oprimir. En este sentido, la postura que se toma respecto a lo que es el género, se convierte en la evidencia de en qué lado del poder se encuentra el sujeto: en el oprimido o el opresor, el sumiso y pasivo o el crítico y cuestionador.

*Lo que pasa es que el género es una categoría neutra, de acercamiento, de conocimiento de la realidad, y de las causas que originan lo que se está viviendo [...] con la categoría género descubro que hay sexismo, pero también descubro que hay una opción anti-sexista que la podríamos llamar en este momento la lucha por la igualdad de género o por la equidad de género (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

El género es una categoría neutra, por lo tanto siguiendo la posición de Maria del Rosario, por sí solo no dice nada. Es necesario contextualizar y establecer desde qué perspectiva se está entendido para poder entender en términos reales cuáles serán los alcances que tendrá. Es esta una de las razones por las que desde el enfoque de equidad de género, el hecho de transitar de un sexo a otro, debe ser entendido como transexual, porque cuando se dice trans-género, no se está poniendo de por medio cuál es la perspectiva desde la que se está entendiendo ese género –si se está haciendo desde una perspectiva patriarcal en la que el género es reproducir el estereotipo patriarcal o si se está haciendo desde el enfoque de resistencia y de disidencia en que se defienden nuevas formas del ser.

De acuerdo a esa perspectiva, es necesario que el género sea entendido en esa segunda vía, en la senda que apunta a la construcción de una igualdad y una equidad, no solo de género, sino de sexos, razón por la que en última instancia ella defiende a cabalidad el uso del término transexual sobre el de transgénero, con el fin de que en su interior se pueda leer entre líneas la lucha política a la que el concepto remite, a la lucha por la derogación del patriarcado y a la imposición de modelos sexistas: Es una lucha conceptual que se traslada al campo de la resistencia.

Por otra parte, el género al ser una categoría de construcción social, se interrelaciona con las demás esferas de la vida, y es así como en el campo de la política pasa a jugar un papel trascendental. Es el manejo político y cultural que se le da los cuerpos lo que fortalece las brechas de género y la discriminación y segregación en razón de la identidad sexual, y más cuando éstas son disidentes. El sexo pasa de ser simplemente una parte del cuerpo, a ser la división entre unas y otras personas.

En este sentido, esa problemática se ubica en una intersección entre lo social y lo político, pasa a tener responsabilidad no solo en la ciudadanía y el uso indiscriminado de etiquetas y estereotipos que hacen los hombres y mujeres de a pie, sino también en el Estado, quien desde sus principales órganos de acción pública debe responder por políticas que garanticen el goce efectivo de los derechos de todos y todas las ciudadanas.

Esto se conecta directamente con los deberes que tienen para con los y las ciudadanas los entes gubernamentales y las instituciones públicas, pues de ninguna manera se puede reducir el accionar político a las respuestas materiales y económicas, debe haber un equilibrio permanente en las respuestas que garantizan acceso a derecho, pero también respuestas que garanticen transformaciones culturales. La respuesta efectiva y real debe ser el despliegue de un abanico de acciones donde esa transformación cultural, sea la que precisamente apunte a la erradicación de imaginarios colectivos, de la mano, claro está, de una educación y formación construida por y para la reflexión crítica:

*Se necesita un marco político diferente, de un Estado de derechos no anclado en proteger determinados cultos, sino que realmente proteja una libertad de creencia y de opinión y, también un marco de acceso a la información y al conocimiento donde no se menosprecie la capacidad intelectual que tenemos los seres humanos desde pequeños (G. Montoya, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

Género no solamente es el que permite ver las diferencias biológicas o las diferencias en el convencimiento y en la consciencia personal de cada quien, género es la herramienta política que permite evidenciar cuáles son las violencias y discriminaciones que se construyen socialmente a partir de esa diferenciación. La errada relación de dependencia entre género y sexo impuesta por el sistema sexo/género es la que se debe deconstruir en aras de una *reconstrucción positiva*, es decir, que apunte a la búsqueda de la libertad en la toma de decisiones y en el goce efectivo de los derechos que guíen directamente a una realidad social construida a partir de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Existe una necesidad de que el género sea entendido como lo que es: una construcción social autónoma, que debe ser medida y limitada por cada quién, no debe haber ni un modelo ni un sistema que imponga sus creencias, ideales, moldes e ideas estereotipadas en el conglomerado social. En esta tarea el Estado juega un papel trascendental, porque debe ser este el que asegure y garantice que el abanico de derechos humanos se despliegue de forma adecuada, para garantizar precisamente que libertad de cada hombre y mujer sea reconocida y respetada, que permita acceder a herramientas educativas que fomenten una mayor y más integral consciencia de género.

*Por eso es tan importante lo que se llama la consciencia de género, porque al incrementar la consciencia de género, se incrementa tu consciencia como persona, tu consciencia de libertad, tu consciencia de autonomía, y en ese sentido, tu consciencia de que no debes estar sometida o sometido a un modelo, a un molde que te limite (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

Esa libertad de elección equivale a que cada persona es libre de elegir la identidad sexual que prefiera, de nombrarse como desee, de relacionarse erótico-afectivamente con quien despierte su deseo, de vestirse como quiera, de hacerse los cambios estéticos que considere necesarios para alcanzar el ideal de mujer o de hombre que se han planteado como proyecto de vida. Esa capacidad de decisión, facilita en los sujetos la generación de una consciencia de género, que les permita apropiarse de sus cuerpos y de sus identidades disidentes para construirlas y fundamentarlas como discursos políticos y críticos que apunten a una transformación de la realidad social.

Estos hechos solamente se puede generar en el marco de una sociedad libertaria que permita la emancipación de los modelos y de los roles establecidos, y que deje de apostarle a la exclusión y a la segregación y a la imposición de estereotipos, es decir, en el marco de un Estado que propenda por una educación crítica, no patriarcal y no heteronormativa, una educación que reconozca las

diversidades y que no satanice las diferencias. Esto implica, innegablemente, una re-educación que deje de lado los fundamentos moralistas que tiene el actual sistema de educación del país, que se arriesgue a educar a través de un discurso moderno cimentado en un enfoque de reconocimiento real de derechos.

Y en ese orden de ideas, esa misma educación debe garantizar el respeto y reconocimiento no solo de los convencimientos internos del ser, sino de las diversas formas que los cuerpos como territorios soberanos puedan poseer:

*Entonces, si nos niegan todo ese conocimiento, no tenemos un referente con el cual nos podamos cuestionar y decir: “a ver, a ver, ¿por qué me siento mal si salí en zapato bajito y no en zapato alto? Caramba, hoy salí muy poco femenina... Y me pongo a cuestionarme..., qué horror, salí muy poco femenina; o porque no me puse aretes (o aretas, como se dice ahora); o porque me vine en pantalón y no en falda, o porque no barrí la casa, ni trapeé..., qué horror, si me tocaba a mí por ser mujer, etc., etc.” Yo, sin conocer la historia, no tengo profundidad en unos argumentos con los cuales ser crítica del papelito que me han endilgado (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

A partir de esto, se refuerza la idea de la historia como disciplina idónea para acceder a un sistema de herramientas metodológicas y teóricas que permitan apropiarse realmente de una consciencia de género, de una consciencia del ser, que en última instancia propenda por el goce efectivo de los derechos.

El desconocimiento y la falta de educación dificultan la formación de esa consciencia crítica, y precisamente es el Estado el estamento central que obstaculiza el que las mujeres puedan tener un referente desde el que reconstruyan el modelo de ser que se impone socialmente—claramente esa falencia en la educación no es algo gratuito o una casualidad, es un acto consciente y con un objetivo claro: perpetuar la acumulación capitalista y perpetuar la posición de poder que los hombres han obtenido durante mucho tiempo.

Así, es como se vuelve indiscutible la necesidad de conocer a fondo la historia, los hechos que anteceden nuestra existencia, claro está que sin dejar de lado las demás disciplinas que conforman el tronco que constituyen las Ciencias Sociales, para de alguna manera aumentar las posibilidades de garantizar materialmente, el acceso a los instrumentos que permitan construir paso a paso esa consciencia de género donde cada mujer, trans o no, reconozca en qué situación y posición se encuentra, a dónde quiere apuntar y qué acciones va a realizar para llegar al punto que ha definido como el ideal.

El desconocimiento de la historia y de su legado, es una de las principales causas del olvido de lo que constituye la raíz de los fenómenos sociales, y que en última instancia permite que se perpetúen la discriminación y segregación en razón del sexo, el no-reconocimiento del convencimiento interno de que se es mujer y la negación de que se puede rechazar el sexo masculino para transitar al sexo femenino. En este último elemento, es muy evidente a través del lenguaje, ya que la comunicación verbal se convierte en uno de los principales medio de interacción en la ciudad, por lo tanto, el uso que se dé de éste, pone en evidencia la posición y situación en que se ubica alguien y la posición y situación en que ubica a los demás; es una herramienta que tiende en últimas a reproducir la idea de que el hombre y lo masculino se ubican por encima de la mujer y lo femenino.

La negación a través del lenguaje –o el lenguaje sexista-, es una de las formas que tienen los actos discriminatorios de reducir las construcciones identitarias de cada una de estas mujeres, que se suman a reduccionismos referentes a los cambios y transformaciones estéticas que se realizan para llegar al modelo que cada una se construye. En este punto es esencial tener en cuenta que las búsquedas personales son muchas veces necesarias para que estas mujeres adquieran serenidad y tranquilidad, por lo que la pregunta está en la percepción que tienen de sí mismas una vez realizan las transformaciones externas y estéticas que consideran vitales ¿A qué las lleva el avanzar estéticamente en su proceso de tránsito, transformación y disidencia?:

*Por ejemplo, una mujer transexual que se implanta sus senos, se hace pues la cirugía, yo no le veo ningún problema. El hecho es ella en qué lugar de poder se coloca, si desde que se puso los senos empezó a bajar en la exigencia de sus derechos, empezó a desempoderarse, empezó a inclinar la cabeza y empezó a creer que el otro es superior, pues ahí si le veo yo problema. Yo no le veo problema a que se los pongan o no se los pongan... No, haga lo que necesite hacer pero no imite a la mujer patriarcal, porque esa mujer patriarcal está sometida, está infravalorada. El lugar de la mujer patriarcal, no es el lugar que como persona humana nos corresponde (M. Romero, Comunicación Personal, 24 de febrero de 2016).*

El asunto entonces no radica en los cambios estéticos externos, en si se realizan una, dos o tres cirugías, en si se dejan crecer o no el pelo, en si se maquillan o no, en si compran ropa ajustada o ancha, en si se ponen tacones o no... El asunto álgido está en la situación y posición en que las mismas mujeres trans se ubican socialmente una vez adquieren cambios estéticos -sean estos implantes de senos, aumentos de cadera o algún otro-, en si en ellas decae el autoreconocimiento de derechos o si fortalecen su existencia en una situación de empoderamiento y reivindicación de su ser mujer.

Cada mujer trans –aunque claramente no se excluyen las mujeres biológicas, lesbianas, bisexuales, heterosexuales-, puede hacer con su cuerpo lo que su deseo interno les indique y hasta los límites que la propia soberanía del territorio que constituye su cuerpo le demarque, pero es importante anotar que dicha construcción debe hacerse en consecuencia con el lugar de sujetas de derechos que les corresponde.

Es el significado que se le otorgue a los senos grandes, a las caderas anchas, a los cabellos largos, a los rostros maquillados, a los tacones altos, lo que puede llegar a otorgar una percepción sobre cuál es la posición y la situación de las mujeres trans. Solo hay una cosa clara: la representación del ser mujer, difiere en todas y cada una de las mujeres trans, para algunas lo que representa un medio idóneo para conseguir más y mejores trabajos, para otra puede representar una herramienta de conquista, mientras que para otra puede simbolizar la pieza faltante de un rompecabezas identitario que trata de armar desde hace muchos años, paralelo a la percepción de otra para quien no significa nada, pero se lo hace solo porque su círculo social inmediato así lo dictamina.

Ninguna representación desestima a otra, lo que piensa Shermie no desestima lo que piensa Yeraldine, y aquí está la clave. La sociedad es dinámica, se mueve al paso que se mueven las manecillas del reloj, avanza y se transforma y se construye a partir de sí misma permanentemente, y a este proceso no son ajenos y ajenas quienes se desenvuelven en ella, ni las construcciones que realizan a partir de ella. El ser mujer es un dinamismo, por lo tanto las representaciones sociales que se puedan llegar a tener sobre esto, son igual o más dinámicas que el concepto en sí.

En este sentido, y retomando la meta principal con la que Sandra Araya llena de contenido la noción de representación social, se hace válido tener en cuenta que para entender el porqué de una representación social, es necesario indagar en sus orígenes, en las raíces y en las raíces de las raíces, para llegar al núcleo fundamental de la representación; y teniendo en cuenta lo previamente expuesto, ¿con qué nos encontramos en este momento? Que cada una de las representaciones sociales de las mujeres trans aquí analizadas es en sí misma particular.

Si bien hay elementos en común, es a partir de las experiencias y vivencias de cada una de las mujeres trans, que su representación se establece, básicamente de acuerdo al significado que tiene para cada una es *ser mujer*: el esfuerzo que pueda implicar y la satisfacción que otorga. Es así como no se puede hablar de

*una* representación social del ser mujer, se debe hablar de *las* representaciones sociales de cada mujer trans.

El más esencial elemento en común entre todas ellas es *la libertad* a la que aspiran, y aun no siendo ésta una muestra representativa de la población de mujeres trans de la Medellín, podría atreverme a asegurar que eso algo que atañe a todas las mujeres trans: el deseo de ser quienes quieran ser y como quieran serlo, por los motivos y fines particulares que tenga cada una; ser libres, exteriorizar en sus cuerpos todo aquello que está en la mente y que hace parte de su diario vivir, para finalmente llegar a tener una realidad sin discriminación y que reconozca y respete las diversidades.

## CAPÍTULO CUARTO: REFLEJOS

Para Yenny ser mujer es una construcción que ha realizado a través de sus experiencias, mientras que para Yeraldine es algo que ha sentido desde que era muy pequeña. Por su parte para Shermie ser mujer es un equilibrio de la naturaleza e inevitablemente se ve avocada a ese equilibrio, pero para Camila ser mujeres algo que construye desde lo estético y desde el grado de similitud que pueda establecer con el modelo de mujer con el que creció.

Si bien los elementos de los que parten para construirse como mujeres son diferentes, se hace necesario resaltar que hay elementos que entran en contradicción y otros que se configuran como acuerdos, y es respecto a ellos que la reflexión se torna interesante. La percepción de su presente, la idealización del futuro, los factores sociales que inciden en su autoreconocimiento y las relaciones familiares que dan matices diferentes a su pensar, sentir y actuar.

Ser mujer para las mujeres trans es una experiencia completamente diferente a la que tienen las mujeres cisgénero<sup>30</sup>, dado que para las primeras es básicamente una lucha diaria poder ser reconocidas como mujeres, a la vez que dejar de ser percibidas como hombres, las violencias que a diario niegan sus construcciones ponen en riesgo sus procesos internos de transgresión y transformación.

Cuando Yenny va a la tienda a comprar algo y el señor de la tienda le dice “a la orden, muchacho” está poniendo en duda 6 o 7 años de construcción, igual que cuando los papás y hermanos de Camila la llaman por el nombre con que fue registrada legalmente; se generan en ellas diversos cuestionamientos: *¿Por qué se refiere a mí como hombre? ¿No salí a la calle lo suficientemente mujer? ¿Será que todavía me veo muy hombre? ¿Qué me falta para ser mujer? ¿Será la voz o la ropa? ¿Tal vez el pelo? ¿No me maquillé lo suficiente?*

Ellas en ningún momento cuestionarán si se sienten mujeres o no, el convencimiento interno del ser mujer está presente en cada momento, razón por la cual las preguntas a sí mismas siempre se van a dirigir hacia lo que están mostrando, respecto a lo que están exteriorizando, ya que es el no-reconocimiento de los otros lo que las lleva a cuestionarse sobre lo que están proyectando, sobre lo visual y construido externamente. Esto es lo construido socialmente, pero es algo que abordaré un poco más adelante.

---

<sup>30</sup> Mujeres biológicas que se sienten a gusto con el género socialmente asignado, es decir, mujeres biológicas que se sienten mujeres.

La falta de empoderamiento de algunas de las mujeres trans respecto a ser sujetas de derechos y a que los procesos de construcción de identidad en los que se nombran como mujeres deben ser reconocidos por la sociedad, genera en ellas un proceso de autoseñalamiento que culmina en que la razón del no reconocimiento que tienen los otros de ellas, son ellas mismas, que el error está en hacerse dueñas de sus cuerpos, de sus sentimientos y emociones, y de usar estos para enfrentarse al sistema hegemónico heteronormativo.

Desde esa perspectiva de ser mujer a los ojos de la sociedad, las mujeres trans se ven inevitablemente inmersas en las dinámicas que el modelo de mujer socialmente aceptado establece, por lo que uno de los primeros elementos que algunas usan para verse incluidas en ese “ser mujer social” es el maquillaje. Como lo relata la misma Camila: “*Yo me maquillaba primero muy exageradamente con sombras exageradamente, ya ahora he como cambiado eso un poquito*” (C. Giraldo, Comunicación Personal, 8 de octubre de 2015), lo cual puede llevar a entender que en un primer momento la necesidad de encajar en ese modelo de mujer, las lleve a sobre-esforzarse por ser esa mujer que se espera socialmente que sean, y el maquillaje es una de las estrategias de más fácil acceso y eficaz resultado.

El reconocerse y reafirmarse como mujeres diariamente se basa en sus experiencias particulares: Para Yeraldine por ejemplo, la fuerte conexión que tiene con la naturaleza dada su crianza en el resguardo Indígena Embera Chamí le añade una consciencia sobre el cuidado del cuerpo a su proceso de tránsito, por lo que rechaza los grandes procedimientos quirúrgicos para transformar su cuerpo, ya que en ella prima su bienestar y salud sobre la necesidad social de encajar visualmente en el modelo de mujer preestablecido. Es decir, ser mujer para ella está relacionado con los alcances como ser humano desde su construcción subjetiva, no desde lo que pueda construir externa y físicamente –claro está que sin negar que sí se realiza cambios físicos:

*Yo no tengo el seno, no tengo la pucheca, no tengo el cuerpo porque es el cuerpo que se merece. Por ejemplo en algunas trans que yo he visto, algunas piensan eso "ay que porque yo me como esto me voy a engordar, yo sin los senos no soy nadie" y no, uno tiene que vivir a la expectativa de uno, la vida de uno, la salud de uno (Y. Gutiérrez, Comunicación Personal, 20 de febrero de 2016).*

De la mano de ese planteamiento es pertinente tener en cuenta que todos los procesos de construcción de identidad de mujer trans son diferentes, al igual que los de todas las personas: mujeres y hombres heterosexuales, hombres

homosexuales, mujeres lesbianas, etc.; por lo tanto en este escrito no se pretende establecer un modelo de identidad trans ya que eso sería ir en contravención del fin reivindicativo del ser trans que pretende alcanzar este escrito, sino que se busca poner sobre la mesa elementos en común que se encuentran en los discursos de cada una de las mujeres entrevistadas, y que puedan dar luces sobre factores que se vuelven centrales en sus propias nociones y percepciones de vida.

En ese sentido, el punto de vista de Yenny –al igual que el de varias mujeres trans– ha sido influenciado e incluso transformado por una serie de proyectos y procesos de formación e información con diferentes corporaciones e instituciones de la ciudad, respecto al ser trans, a las identidades sexuales no heteronormativas y al empoderamiento de sus derechos, lo cual ha transformando en parte la manera en que se perciben a sí mismas:

*Algo que uno va construyendo en su vivir, en su experiencia... Yo antes pensaba que ser mujer era la mujer, pues, que socialmente se construía, que era la mujer de pelo largo, tacones, maquillaje, senos grandes, caderas, pues, físicamente, y que era la que cocinaba, la que hacía el aseo, la que sólo hacía cosas delicadas, la de color rosado; pero en esta construcción que he tenido me he dado cuenta que no es así, que una mujer puede hacer muchas cosas bruscas que comúnmente es para los hombres y no le quita el hecho de ser mujer, pues, no le quita su feminidad, para mí ser mujer es feminidad. (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Si bien Yenny es consciente de que los roles de género no corresponden con la identidad sexual que cada ser humano reivindique, aún ella sigue sumergida en ese modelo heteronormativo, dado que se asume que hay una feminidad y una masculinidad que es parte congénita del ser mujer y del ser hombre respectivamente. Podría decirse que esto sucede, porque una vez ella sale de las charlas y talleres a la calle, en cada esquina hay miradas y comentarios que están juzgando y negando su opción de vida, que la llevan inevitablemente a volver a caer en las dinámicas que esa sociedad patriarcal heteronormativa pretende establecer para limitar su accionar y su pensar.

Es interesante hacer énfasis en el hecho de que ella defina el ser mujer como una experiencia, pues ello deja entrever un proceso que si bien tiene un elemento raíz que lo genera –el sentirse mujer desde pequeña– se ha ido fortaleciendo en ella a través de los años y a través de su cotidianidad: tratamiento de hormonización, cambios físicos, de ropa, e incluso de pensar y comportarse<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Como bien lo dijo Judith Butler en “El género en disputa”, el género, al ser un constructo social, es **performativo**; lo que quiere decir que es a través de la recreación diario, de la acción de

Entender el ser mujer como una experiencia implica tener en cuenta que ésta comienza a evidenciarse, en unas ocasiones desde sus primeros años de vida<sup>32</sup>, y en otras ocasiones cuando ya son adultas e independientes; aún así, el sentirse mujer es algo que direcciona sus pensamiento o su actuar, la diferencia radica en el momento en que pueden comenzar a exteriorizarse todas las construcciones y debates internos. En el caso de Shermie por ejemplo, la noción de ser mujer ha sido construida por el ejemplo que le han dado su madre y su tía y una vez que pasados sus 30 años se hace consciente de que al igual que ellas se identifica y siente mujer, son esos elementos característicos en ellas los que apropia y caracterizan la mujer que encarna:

*Para mí ser mujer es buscar esa, ese equilibrio natural de la naturaleza porque tené en cuenta que nosotros venimos de la madre tierra, nosotros venimos de todas estas cosas femeninas que, pues, que hacen que nosotros seamos parte de ella y yo creo que en la construcción mía como mujer me considero una guerrera, una fuerza, pues, una fuerte; porque es que realmente no es, no me estoy basando en que tengo que ser delicada y tierna para serlo, sino que tengo que ser firme y pensante para ser una mujer de verdad, porque yo vengo de un matriarcado, o sea, yo crecí con mi mamá y mi tía, dos mujeres muy fuertes, nunca perdieron su feminidad para nada, simplemente fueron mujeres fuertes y yo sigo esa tendencia a esa fuerza de ser mujer (S. Ángel, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Para Shermie entonces ser mujer se trata de entrar en sintonía con lo que la naturaleza misma emana, pues es madre y naturaleza paralelamente; el ejemplo

---

“entrar en el papel” que se puede hablar de pertenecer a uno u otro género. En el relato de Yenny, es evidente que al tratar el ser mujer como una experiencia, deja entrever que es un performance que a diario debe llevar a cabo; es importante anotar que es performativo no porque sea una actuación o algo meramente externo, sino porque en una sociedad heteronormada como la colombiana, es necesario que el factor estético esté lo más externalizado posible, dado que la sola construcción interna no es suficiente para una sociedad que juzga por lo físico: tener un proceso de identidad subjetiva construido no es suficiente, dado que la aprobación y reconocimiento social se da en torno a la capacidad de exteriorizar y emular el modelo de mujer establecido. Aquí entra en discusión el hecho de si la aceptación del ser propio se sustenta en el reconocimiento social o en el autoreconocimiento, ya que allí yacería la necesidad de hacer del género una realidad performativa o no.

<sup>32</sup> Personalmente considero que las mujeres trans nazcan o se hagan, es decir, debe haber un equilibrio entre un primer elemento que nace de un llamado desde lo más interno del ser hacia lo que se construye como el ser mujer y entre la construcción diaria de ese ser subjetivo e interno, no necesariamente en términos estéticos y externos, sino en una reflexión y crítica permanente frente a lo que se hace, lo que se piensa y lo que se es como ser humano, independiente de si se es mujer u hombre.

de la vivencia de su madre y su tía se convierte en el referente que posteriormente la identificará como mujer, que es la fortaleza.

Si bien no especifica en qué sentido entiende esa fuerza natural de la mujer, si da a entender que es algo innato, lo que lleva a inferir que las experiencias y vivencias de las mujeres de su familia fueron densas y complejas pero fueron superadas, lo cual a ella le otorga desde pequeña la percepción de que la fortaleza es inherente a la mujer.

Como mencionaba previamente, el sentido que se le da al ser mujer, se constituye por un lado desde esas percepciones sobre lo que se asume como la base o el fundamento del ser mujer, y por otro lado desde las percepciones más objetivas que le caracterizan, y que por lo tanto permiten que el modelo establecido siga fortaleciéndose y reproduciéndose. En este último caso, un ejemplo ideal sería el relato de Yenny, dado que ella sostiene que:

*Yo antes pude ser en cuerpo de hombre, como sea, pero yo siempre he tenido mi mentalidad de mujer, siempre me han gustado los hombres, siempre, bueno, aunque hay mujeres a las que les gustan las mujeres, siempre he tenido esa mentalidad de ser femenina, ser delicada, la verdad es que lo único que me faltaba era el físico, pues el físico para la sociedad como es el físico de una mujer. (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Ella explícitamente habla de una suerte de “físico social de la mujer”, es decir, la forma establecida y reconocida socioculturalmente de ser mujer, a la vez que reconoce que los cambios estéticos que ella ha tenido han sido en pro de ese modelo del ser; pues internamente siempre ha habido una mujer habitándola, pero para que esa mujer interna sea reconocida como tal, debe llevar a cabo cambios externos en clave de ese modelo establecido heteronormativamente.

En este sentido se genera una situación paradójica y es que las mujeres trans por el mero hecho de negar el género que se les ha asignado por su sexo de nacimiento y por estar en un tránsito hacia el género con el que se identifican, están poniendo en jaque los lineamientos de la heteronormatividad rigente pues están renunciando a lo dictaminado por esa norma, pero de manera paralela, para poder ser reconocidas como mujeres trans deben hacer uso de elementos que se han naturalizado como característicos de ese otro género.

La heteronormatividad es un sistema complejo: los sujetos pueden pasar de estar en un punto para ubicarse a otro, pero dentro del mismo sistema. La apuesta debe ser entonces por salir de dicho sistema, por transgredir todos los límites que éste

ha establecido, por dejar de moverse en la zona de confort que presenta su interior, y comenzar a cuestionar y reflexionar sobre la posición que ha sido dada y la posición que se quiere ocupar.

Desde otra perspectiva, pero en relación con esto el ejemplo de Camila es clave, dado que ella relata que:

*Yo me fui ya puliendo, yo decía que de pronto el maquillaje me ayuda a verme más femenina, el pelo largo, el vestirme de mujer, yo miraba algunos aspectos característicos (C. Giraldo, Comunicación Personal, 8 de octubre de 2015).*

Camila evidentemente parte de los elementos externos que se han naturalizado como característicos de las mujeres, de los elementos que socialmente se han establecido como representantes de lo que hace a la mujer, y aun, de lo que constituye la feminidad. Ella se siente mujer y se construye como mujer desde los atributos estéticos y externos que socialmente son reconocidos como de las mujeres; al paso que se deja crecer el cabello o se pone un vestido o unos tacones, se va sintiendo más mujer, y a la vez, más femenina.

Surgen así dos elementos para la discusión: el primero, es la relación entre ser mujer y feminidad, y el segundo elemento se centra en la carga simbólica que determinadas prácticas y experiencias sociales pueden tener sobre los sujetos.

En primer lugar la relación mujer-feminidad se ha construido a partir del ideal de una mujer al servicio del sistema capitalista<sup>33</sup>, y en ese sentido todos los elementos que las caracterizan, en lugar de ayudarlas a empoderarse, perpetúan su opresión y sumisión y las alejan cada vez más de una reivindicación de derechos por el cuerpo: un cuerpo libre y sin moldes ni modelos qué seguir.

Las mujeres, biológicas y trans, no se construyen pensando que algunos de los objetos y las prácticas que adoptan reproducen el modelo porque ese mismo modelo está tan naturalizado, que esos elementos se perciben como dados, naturales e incuestionables. Se construyen pensando que deben ser bellas, que tienen que ser delicadas y suaves en lo que hacen y en cómo lo hacen, que tienen

---

<sup>33</sup>En el texto "Calibán y la bruja" de Silvia Federici, la autora se centra en develar como el capitalismo se ha centrado en oprimir a la mujer para garantizar un crecimiento permanente y constante del sistema de acumulación de capital, ya que la mujer hace parte de los procesos de producción pero su fuerza de trabajo no es reconocida como tal: división social y sexual del trabajo, inequidad salarial y no remuneración son algunas de las evidencias de esa realidad. Sumado a esto, la posición que obtienen las mujeres al ser tachadas de brujas, se convierte en una suerte de excusa para perpetuar su opresión y explotación.

un poder natural para cuidar de niños y/o de enfermos, que deben ser madres porque ese es su destino, que deben casarse y que es preferible estar en la casa para tener siempre todo limpio y organizado para sus esposos e hijos, que deben cocinar porque la buena sazón que tienen es innata y que ante todo deben ser femeninas.

¿Dónde quedan entonces todas las mujeres que no cumplen esos requisitos? ¿Dónde quedan las mujeres que no saben cocinar, que no quieren casarse ni tener hijos, las mujeres lesbianas, las mujeres fuertes o bruscas, que les gusta estar en la calle, salir de fiesta hasta tarde o tener varias parejas de forma simultánea, que no les gusta tener el pelo largo o usar tacones o que son masculinas? ¿Dejan de ser mujeres por no seguir los lineamientos de los roles que ese sistema heteronormativo ha establecido? ¿Dejan de ser mujeres por atreverse a cruzar y saltar el límite de la norma social? ¿Por qué estas realidades se asumen por y para los hombres? ¿Por qué hay tanta libertad para las prácticas que los hombres han realizado durante décadas y tanta restricción para que sean realizadas por las mujeres, y viceversa? ¿Por qué un hombre deja de ser macho por preferir acostar con otro hombre y se convierte inmediatamente en un marica? ¿Por qué el hecho de “hacer cosas de mujer” pone a los hombres en una posición de feminidad?

Incluso el relacionar esas prácticas, actitudes y comportamientos con la feminidad o con la masculinidad, me hace a mí misma reproducir la idea de la existencia de la feminidad y de la masculinidad al asumirlas como si una fuera la negación de la otra, porque esa es una dupla que está tan interiorizada en todas y en todos, que incluso desde la “objetividad científica” ideal en las Ciencias Sociales es difícil dejar de lado, aunque lo que pretenda hacer ésta disciplina sea criticar los reduccionismos.

Estamos entre la espada y la pared. La relación mujer-feminidad y hombre-masculinidad es una relación binaria donde solo hay cabida para ser uno o para ser cero. Aquí es donde entran las mujeres trans –y los hombres trans, aunque no sean ellos el énfasis de la reflexión de este trabajo-, a irrumpir y a derrocar ese sistema binario, pero la negación permanente de esta sociedad a aceptar y reconocer todo aquello que es diferente, lleva a que esas realidades transgresoras y disidentes sean reducidas para ser incluidas dentro de las concepciones de lo único que reconoce: lo femenino y lo masculino.

En términos reales, más que un reduccionismo es una negación de las identidades transgresoras, es un no-reconocimiento de la existencia de realidades alternas y alejadas del modelo pre-establecido; el hecho de que se refieran a una mujer trans

con artículos o adjetivos masculinos es una negación de su autonomía emocional e identitaria:

*Ante la sociedad, soy considerada Yenny, una mujer, ya yo paso por una universidad, por un centro comercial, por donde quiera ¿y quién pasó? una muchacha, porque es que yo no salgo a la calle diciéndole a todo el mundo "¡ay, soy trans, soy trans!", yo salgo callada y paso como una mujer, una muchacha común y corriente (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Mujer es quien se siente y nombra a sí misma como tal, no solo la quien se ve como tal, porque simplemente no hay *una forma* de ser mujer. Y hay que aceptar, mujeres en tránsito somos todas, porque estamos permanentemente reinventándonos al paso que lo hace la misma sociedad.

En segundo lugar, uno de los elementos que más trascendencia tiene para las mujeres trans es la carga simbólica que determinadas prácticas y experiencias sociales pueden tener sobre ellas, sobre la forma cómo se perciben y sienten mujeres, como lo relata Yenny:

*Al principio yo también pensaba que no, que si yo me ponía unos tenis me quitaba feminidad, de hecho mantenía entaconada o chanclas o tacones pero tenis no. Ahora en esta construcción que tengo ahora, yo puedo estar de tenis, es que hay tenis femeninos muy lindos, puedo estar de tenis, un blue jean bien lindo, una blusita y yo me siento muy femenina igual, a mí sí me encantan los vestidos largos, cortos, las faldas [...] el blue jean puede ser con flores, puede ser muy femenino pero no va a ser lo mismo que una falda o que un vestido y unos tenis aunque tampoco sean muy femeninos y muy lindos también y cómodos no van a ser lo mismo que unos tacones, hablando de feminidad. (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Los elementos que se entienden como esenciales en este relato son las prendas de vestir y zapatos, pues son objetos externos que se cargan de un determinado contenido simbólico que se asocian con ser y sentirse mujer, y con ser y sentirse femenina. Por un lado se perpetúa la correlación entre ser mujer y feminidad, y por otro lado se establece una relación de dependencia con objetos externos para fortalecer el *sentirse mujer*.

La ausencia o presencia de ellos pone en entredicho el ser mujer o no, o el ser más o menos mujer, razón por la que se pasa de considerar que la base del proceso de tránsito es la construcción identitaria interna a considerar que la base es la sumatoria de determinados elementos externos objetivizados; la diferencia radica en la importancia que tenga el significado dado a esos objetos en la

construcción del ser, ya que no es trascendental solo para Yenny, sino por ejemplo también lo es para Yeraldine:

*Yo empecé a cambiar lo primero que todo, empecé a cambiar el vestuario, el vestuario, el maquillaje, las aretas* (Y. Gutiérrez, Comunicación Personal, 20 de febrero de 2016).

Ahora bien, es necesario establecer que al menos para lo que refiere este trabajo, el género es entendido como una construcción social, lo cual pone sobre la mesa dos posibles vías de análisis. La primera es que por ser algo intangible, toda construcción realizada sobre el género también sería intangible, es decir, un convencimiento interno *del ser* que no tendría cómo materializarse. Esta negaría que la construcción de las mujeres trans se pueda materializar y por lo tanto, desestimaría la segunda vía de análisis, que se erige sobre el género construido a partir de la sumatoria de elementos externos que les permiten o facilitan su proceso de autoreconocimiento.

La solución a esa doble vía está en encontrar el equilibrio y en entender que por el mismo hecho de ser una construcción social, esa “doble realidad” es en realidad una sola realidad que co-habita; ya que por una parte se encuentran mujeres trans cuya construcción no necesita exteriorizarse y materializarse, como es el caso de Shermie quien por una situación familiar de la cual depende económicamente de una persona ultraderechista, homofóbica y transfóbica, debe limitar su transformación a cambios físicos pequeños y a espacios alejados de su hogar; pero por otra parte también hay mujeres trans cuya construcción se centra en la transformación estética, como en el caso de Camila. Ninguna puede negar a la otra, porque todas son *formas de ser mujer*.

Así pues, se comienza a perfilar una aproximación al entendimiento del ser mujer en las mujeres trans, que es en última instancia *una multiplicidad del ser*. Todas las formas de ser mujer son diferentes, todas son igual de válidas y todas deben ser igual de reconocidas y respetadas. Realidad que no dista de las mujeres biológicas: Estamos hablando de una diversidad del ser humano, independiente de su sexo, género, identidad sexual u orientación sexual.

Así pues, las prácticas particulares, creencias, emociones y experiencias de cada ser se unen para dar forma a las percepciones del mundo, a su construcción social de la realidad, y en ese sentido surge la feminidad como idea o imaginario de esos cientos de elementos que se le adjudican a la experiencia del ser mujer. La feminidad para Yenny se refiere a *“algo bonito, algo tranquilo, algo de paz y la delicadeza”* (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015), porque

ese es el ejemplo que ha tenido a lo largo de su vida; para Camila la feminidad se centra en tener el cabello más largo y poderse vestir con prendas de mujer; Shermie encuentra la feminidad en las caderas grandes, los aretes, las faldas y los vestidos.

No son esos objetos los que directamente se convierten *en* feminidad, sino el significado simbólico que se les otorga dada la respuesta social que esos elementos generan, es decir, el reconocimiento social que el uso o práctica de esos elementos conciben en su sentirse mujeres—y tantos otros que no alcanzo a abarcar en este trabajo—, como se evidencia en el relato de Yenny:

*Mi personalidad es que a mí me gusta mucho el rosa, me gustan mucho las cosas delicadas, yo soy muy, muy delicada, me gustan todos los trabajos que son así de mujer, pues, que son para la mujer supuestamente como lo indica la sociedad, eh, yo no soy brusca y pues, prácticamente yo hago, yo sigo el estereotipo de lo que es una mujer socialmente, digámoslo así. Me siento cómoda haciéndolo, yo pienso que eso es de mi personalidad, no es porque me lo impongan, es de mi personalidad (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Al denominar y reconocer ciertos trabajos como “trabajos de mujer” y el hecho de que los prefiera y de que reconozca que sigue el estereotipo de la “mujer social”, evidencia la naturalización de los roles de género asignados y de la división social del trabajo de acuerdo al género que el sistema heteronormativo ha impuesto: poder seguir esos estereotipos, en términos laborales y socioculturales, le ayuda a reafirmarse como mujer, no solo para ella misma, porque ella en su interior desde hace muchos años sabe que es mujer, sino reafirmarse socialmente, pues es allí donde yace la fuente de su proceso de reconocimiento como mujer.

Partiendo de esto, se puede entender que el proceso de tránsito subjetivo e interno no es suficiente, razón por la que el proceso de tránsito de estas mujeres se fortalece en últimas a través de lo estético y lo externo, y en ese orden de ideas, el tránsito pasa a convertirse en una suerte de transformación social, de *tránsito social*. Estas mujeres internamente han transitado desde el momento en que se han identificado a sí mismas como mujeres, y el paulatino proceso de tránsito que realizan es en realidad una transformación para que la sociedad reconozca en ellas eso que las habita.

Es decir, quienes transitan de hombre a mujer no lo hacen exclusivamente desde la subjetividad de su ser, dado que el reconocimiento social se convierte en una herramienta trascendental para lograr una aceptación propia a partir de la aprobación de quienes las rodean; razón por la cual entonces se podría hablar de

que el tránsito que las mujeres trans llevan a cabo se hace en términos sociales, apuntando a transitar hacia el ser mujer que se ha establecido socialmente: es en última instancia una *transgresión social*<sup>34</sup>.

Esa transgresión que sobrepasa los límites impuestos por la sociedad heteronormativa tiende a generar resistencia por tratarse de una realidad diferente, y a su vez de esa resistencia se generan discriminaciones, segregaciones y rechazos. Estamos en una sociedad donde es más fácil rechazar todo aquello que es diferente y difícil de entender, que esforzarse por salir de la zona de confort en que la lógica heteronormativa y patriarcal ha plantado las mentalidades. Esa discriminación llega a un punto en que se naturaliza y se entiende como característica, dada o merecida:

*Si yo luché por ser una mujer en la casa, entonces, yo la verdad no sé con quién me voy a quejar de que ahora me están... aunque eso es lo que socialmente, lo que es, pero, pues, yo pienso por qué me quejo de que me traten así si así es como se trata a una mujer, pues, yo he pensado eso, si ahora tengo ese lugar de mujer, de hija, de hermana, de, pues, pues por eso era lo que yo estaba peleando, o sea, así sea, pues, socialmente. (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

Por una parte se puede evidenciar en el relato una naturalización de actitudes y comportamientos que violentan su identidad sexual por ser transgresora y no ceñirse a los lineamientos establecidos por la sociedad heteronormativa, y por otra parte evidencia una posición sumisa frente al trato inequitativo e injusto que su familia tiene con ella.

Como lo dice la misma Yenny, ella estaba peleando por ser mujer “con todas las de la ley”, y que en ese sentido, ser mujer viene de la mano con ser oprimida y sumisa, así que no se debe quejar, no puede emanciparse ni quejarse, ni mucho menos exigir un trato digno, porque ella quiso ser una "mujer social" y por lo tanto debe cumplir con ese mismo deber social que a las mujeres se les ha asignado: cargar con la presión heteronormativa en pro del mantenimiento del patriarcado como opresor.

Según eso, cada mujer debe aceptar que no tiene derecho a quejarse por los malos tratos que recibe en su hogar por no ceñirse al modelo heteronormativo, debe aceptar la asignación exclusiva de responsabilidades en el mantenimiento y

---

<sup>34</sup>Nuevamente se hace necesario hacer hincapié en que no se está generalizando sobre todas las mujeres trans de la ciudad de Medellín, ni del mundo, sino que son reflexiones a partir de unos relatos específicos desde mi punto de vista particular sobre el ser trans.

cuidado del hogar, de ser objetos sexuales en las calles y de ser invisibilizadas desde su lucha transgresora al ser tratadas en masculino. Esta realidad se ve también en el caso de Camila, pues sus familiares solo se dirigen a ella por dos razones: para negar sus decisiones llamándola por el nombre que tenía cuando no había realizado el tránsito y para pedirle el dinero de su trabajo para solventar los gastos de ella, tres hermanos y sus padres.

Esa repetición de hechos que reproducen y perpetúan la naturalización de las violencias no es más que otra evidencia de la falta de empoderamiento que tienen no solo las mujeres trans, sino también las mujeres biológicas, de los derechos que legalmente tienen en aras de exigir un trato equitativo e igualitario. Esta es una realidad presente incluso en las mujeres trans que han hecho parte de acompañamientos en procesos y proyectos municipales que buscan fortalecer su organización e independencia, razón por la cual se podría inferir que la carencia de empoderamiento no es por falta de conocimiento, sino por falta de referentes, por falta de creencia en sí mismas y en sus propias capacidades.

No es el caso solo de Yenny y de Camila, sino también de decenas de mujeres que en muchas ocasiones sienten que sus familias les están haciendo un favor al dejarlas participar de la vida familiar, pero lo que en muchas ocasiones ellas no perciben es que las actividades a las que se unen no son realmente inclusivas, sino que cuando más, son igual de excluyentes que el hecho de no hacerlas partícipes, porque su sentir y su pensar como mujeres no es respetado, ni reconocido por sus familiares.

Esa discriminación que se naturaliza en ellas, en un primer momento no es percibida como discriminación como tal, lleva a que esos roles de género se sigan reproduciendo, es decir, las violencias y rechazos se comienzan a entender como acciones o prácticas “correspondientes” a los hombres y a las mujeres; y de esta manera se sigue generando en el imaginario social la idea de que hay cosas que son inherentes *al ser* dependiendo de su sexo biológico:

*Es que el hombre y la mujer son personas, más allá de ser hombre o ser mujer somos personas y, independientemente de lo que seamos, tenemos sentimientos, entonces para mí si un hombre llora, yo no lo voy a ver como dice la sociedad vulgarmente: "ay, este no, ya está volteando, se va a volver –perdón por la palabra– marica", no, un hombre también tiene sentimientos, también puede llorar, también puede sentir, también puede ser sensible, pues, hablando pues, como mujer (Y. Correa, Comunicación Personal, 4 de septiembre de 2015).*

De acuerdo a esto, la composición interna del ser comienza a depender de la composición externa: de acuerdo a los dos modelos de cuerpo existentes –hombre y mujer-, se busca moldear el interior, y como esa búsqueda ya está dada, lleva a un facilismo que conduce a una carencia de reflexión y crítica sobre la forma estructuralizada en que vivimos y que apunta a resolver las necesidades de un determinado sector de la sociedad. Esa consecución de acciones tiende a reproducir los estereotipos de género que a su vez generan y potencian la discriminación y el rechazo frente a eso “que se sale del molde”.

Ya que socialmente se ha establecido que las mujeres deben poseer ciertos atributos externos e internos, las trans tienen que enfrentarse a una doble presión: ser mujer y ser mujer trans. Por ejemplo para Yenny el cabello es lo más importante, le puede faltar el maquillaje o algún accesorio, pero su larga cabellera siempre la hará *sentirse mujer*; pero para Shermie el cabello es algo que estructura a la persona, independiente de si es hombre o mujer y no tiene ninguna relación con que se sienta “más o menos mujer”. Ambas pueden llegar a ser criticadas por no ser mujeres y a su vez por no ser mujeres trans.

En este sentido, cuando se habla de los atributos físicos, las mujeres trans se refieren a una especie de “niveles del ser mujer”: el busto, la cadera, el maquillaje, el pelo, la ropa y los accesorios generalmente se ubican como elementos que las hacen sentir más mujeres, porque claramente hacer uso de ellos, en términos sociales, les permite ser más reconocidas como mujeres.

Podría atreverme a denominar el modelo de mujer de la ciudad de Medellín, como “narcomujer”, ya que el modelo que se ha impuesto está casi que completamente permeado por el sistema heteronormativo y patriarcal que en el caso local, se ha fortalecido a través del poder que ha ejercido el narcotráfico desde los años 80. Es un modelo de cuerpo que está al servicio del deseo de los hombres: los cuerpos deben ser curvados, es decir que los senos y las caderas deben ser exuberantes, los cabellos deben ser largos y lacios, y preferiblemente rubios, el maquillaje debe resaltar un rostro simétrico y tratar de disminuir las imperfecciones de la piel al máximo, los accesorios decoran sutilmente y otorgan “un toque femenino” a toda la apariencia y la ropa debe aspirar a exhibir y potenciar la apariencia de todos esos atributos. Una vez más nos enfrentamos al performance<sup>35</sup> en que se convierte el ser mujer, que evidentemente no distingue entre mujeres biológicas o mujeres trans.

---

<sup>35</sup>En los términos explicados desde Judith Butler y el género performativo en el primer capítulo.

Todo aquello que no siga esos lineamientos normativizados y que no cumpla “el perfil” es negado como ser, razón por la que las mujeres que no cumplan esas características son señaladas como “menos” mujeres y las que si los tienen son calificadas como “más” mujeres, es decir, son reconocidas. En las mujeres trans, el estar más cerca o más lejos de ese ser mujer social se mide por el calificativo de “charra”: Entre “más mujer” se sea, *menos charra* se es, y en ese sentido más reconocida como mujer.

En su interior y construcción subjetiva, no podría hablarse de ser más o menos mujer, porque sé es mujer y punto. Pero desde la construcción y transformación social si se puede hablar de pasar por unas determinadas etapas para alcanzar a ser esa *mujer social* que ven en cada esquina de la ciudad. Ellas se sienten mujeres, ellas son mujeres, pero su cuerpo y morfología anatómica niega lo que se ha establecido como ser mujer, y en aras de ser reconocidas y aceptadas socialmente como eso que sienten las habita internamente, irremediamente deben *adaptar-ser*, es decir, adoptar esos atributos para poder *ser*.

Sin embargo, no se puede asumir que todo lo que comienzan a construir a partir de su tránsito está dirigido a seguir ese modelo social:

*La meta mía es tener un futuro al futuro, tener una carrera profesional para demostrar a la comunidad, vea ustedes me criticaban tanto pero mire lo que tengo el cartón, mire lo que tengo, una profesional, ya no me puede mirar cómo era [...] Si Dios quiere dentro de unos años puedo montarme a la Asamblea Departamental, y para trabajar por las comunidades indígenas. (Y. Gutiérrez, Comunicación Personal, 20 de febrero de 2016).*

Yeraldine tiene metas claras, y poco o nada tienen que ver con ser mujer trans o con estar en medio de un proceso de tránsito, ya que son objetivos construidos desde otra situación y posición de vida que transversaliza su existencia. Porque no todo gira en torno al ser mujer.

No hay ningún impedimento para que los proyectos de vida no solo de éstas, sino de todas las mujeres trans se materialicen, porque al igual que sucede con quienes han nacido biológicamente en un cuerpo que corresponde con el género que emana del interior, las metas y objetivos de vida no están fundamentadas en el sexo, sino en las expectativas de vida.

Todas y cada una de ellas poseen decenas de diversas capacidades y habilidades que los obstáculos sociales no les han permitido manifestar y expresar, que se

han trasladado a los ámbitos familiares, laborales y académicos que complican el acceso a una vida digna.

Que sea este un medio para que la evidencia de esas capacidad se traslade del papel a la realidad.

## REFLEXIONES FINALES

Es importante finalizar resaltando los postulados defendidos enfáticamente a lo largo del trabajo, de manera que las discusiones y puntos centrales de reflexión queden claros.

En términos metodológicos es primordial destacar la importancia que tiene el acercamiento con las mujeres trans a través de entrevistas. Son seres llenos de historias y vivencias por contar, sus cuerpos han sido acallados durante mucho tiempo, por lo que son sus voces el medio por el cual pueden deshacer las fuerzas negativas que pretenden ocultar, negar e invisibilizar su existencia. Si bien este trabajo no se centró en la construcción y reconstrucción de historias de vida, fue vital el acercamiento a ellas desde las percepciones acerca de sus vidas, de sus construcciones personales y de sus vivencias.

Esto significa partir de la voz de las mujeres, que la reflexión se guíe desde y por ellas mismas, porque no debe ser la teoría la que explique la realidad empírica sino que debe ser la experiencia la que hable y la que produzca un conocimiento a partir del cual se teorice, siempre en constante conversación, en simbiosis, nunca una siendo un producto exclusivo de la otra.

Por ningún motivo se puede desestimar la potencia teórica que trae consigo una historia de vida, ni los constructos categóricos que se pueden generar a partir de un relato de vida, porque es realmente a partir de las vivencias en carne propia de quienes día a día se enfrentan con las partes más oscuras de una sociedad patriarcal, que se produce el conocimiento: no es *el lugar* donde se genere el saber, es *la posición* desde dónde se generen las reflexiones lo que enriquece el conocimiento “científico”<sup>36</sup>. Puede ser en un aula de clase o en una esquina del centro de Medellín, pero es el contenido real y concreto que condense las diversas dinámicas de la sociedad el que llena de sentido el saber al que hace referencia este trabajo.

---

<sup>36</sup>Personalmente difiero de la concepción actual que en las Ciencias Sociales se tiene de lo que es o no científico, así que por ello lo coloqué entre comillas. Considero que se le ha dado un uso reduccionista a la científicidad en la investigación, que si bien debe tener una rigurosidad en su proceso de construcción, no debe responder solo al divagar respecto a construcciones teóricas y en el mundo de las ideas, que es lo que suele hacerse, al menos desde mi percepción. Ese divagar, que es más un reflexionar, debe estar aterrizado en el contexto real y físico, el que se siente en la piel: *sentí-pensante*.

No quiere esto decir que la teoría ya construida referente a este tema hasta el momento –y frente a muchos otros temas más- pierda valor, ya que ésta cumple una función de ser guía, pero no se pueden confundir y traslapar los roles que cada una de las partes tiene: La teoría debe ser el medio, pero acercarse fielmente a la experiencia de los sujetos deben ser el fin.

Es así como los postulados retomados en el primer capítulo llegan a confirmar y reconfirmar lo que la realidad observada está diciendo, no se usa como embudo para tratar de encajar la realidad con lo que ya está escrito y construido. Las representaciones sociales, el sistema sexo/género, la escisión feminidad-masculinidad y la negación del ser mujer lesbiana fueron discusiones teóricas que se generaron a partir de lo encontrado posterior al acercamiento con las mujeres, no al contrario.

Ahora bien, es claro que los cambios y transformaciones estéticas de las mujeres trans es algo de vital importancia para la gran mayoría de ellas, dado que es a partir de la exteriorización, que facilitan el ser aceptadas y reconocidas socialmente como aquello que interna y subjetivamente se sienten convencidas que son: mujeres. Teniendo esto en cuenta, es necesario recordar la importancia que tiene el estudio de las representaciones sociales en el caso específico de las trans, dado que es por medio del análisis de dichas representaciones que se puede entender el origen de los procesos que llevan a cabo desde su sentirse mujeres, lo que puede que en algunas sea determinante en términos de ese sentir social, en otras puede ser insignificante, y es en esas diferencias donde está el debate importante al que de alguna manera me acerqué.

Si bien muchas mujeres trans tienen en común elementos a partir de los cuales fortalecen su construcción identitaria, básicamente desde el campo externo y físico del ser, no se puede hablar de una sola representación social del ser mujer trans, sino que cada una de las representaciones sociales de las mujeres trans aquí analizadas es en sí misma particular.

Es a partir de las experiencias y vivencias de cada una de las mujeres trans, que su representación se establece, básicamente de acuerdo al significado que tiene para cada una lo que es *ser mujer*. El esfuerzo que pueda implicar y que están dispuestas a realizar y la satisfacción que les otorga. Es así como no se puede hablar de una representación social del ser mujer, se debe hablar de *las* representaciones sociales de cada mujer trans, las que cada una tiene y las que cada una aplica, que si bien se pueden basar en elementos externos, responden en un principio a la concepción y percepción de la vida que cada una tiene.

En ese orden de ideas, poderse definir como mujer u hombre constituye en sí un acto de libertad, al que solo se puede llegar por medio de una consciencia de género que parta de una educación fundamentada en la idea de equidad, en el reconocimiento y garantía de los derechos y en el respeto por las identidades sexuales disidentes, expresiones de género diversas y orientaciones sexuales no-heteronormativas.

Es así como no se puede hablar de una feminidad innata en las mujeres por ser mujeres ni una masculinidad innata en los hombres por ser hombres: el ser mujer u hombre, no debe categorizarse desde la feminidad y masculinidad, ni restringirse a una sola de esas identidades, se debe partir de que ambos constituyen una dualidad que co-habita en los sujetos, desde la cual se debe construir no solo el ser, sino también las relaciones sociales entre mujeres y hombres; y éste necesariamente debe ser el eje sobre el que se fundamente la educación y formación en Colombia.

Mujer es quien se siente y nombra a sí misma como tal, no solo es “quien se ve” como tal, porque simplemente no hay *una forma* de ser mujer: tener el pelo largo o corto, tener los senos y la cadera grande o pequeña, ser delgada o gorda, maquillarse o no, peinarse o no, ponerse tacones o tenis, ser delicada o fuerte, cocinar o limpiar e infinidad de acciones, comportamientos y prácticas que se escinden entre las “respectivas” para hombres y para mujeres.

Ninguno de esos elementos *hace* a alguien más o menos mujer. Lo que hace mujer es el convencimiento interno del ser, es la posición de autoreconocimiento que cada una tiene y la voluntad de llevar a cabo una lucha permanente por el reconocimiento y garantía de sus derechos. No son esos elementos los que directamente se convierten en referente de ser mujer o de feminidad, es el significado simbólico que se le otorga a cada uno de ellos, de acuerdo a la respuesta y reconocimiento social que esos elementos generan.

Es necesario aceptar y reconocer que mujeres en tránsito somos todas, independiente de la identidad y la orientación sexual que tengamos, porque todas y cada una estamos en permanente reinención, al paso y a la velocidad que lo hace la misma sociedad.

Ninguna representación desestima a otra, por ejemplo lo que piensa Shermie no desestima lo que piensa Yeraldine, y ahí está la clave. La sociedad es dinámica, y las personas se transforman al paso que lo hace ésta, es decir, las concepciones y representaciones se van transformando: Las representaciones del ser mujer hoy son diferente al ser mujer de hace 50 o 100 años; a principios del siglo XX ser

gorda era el equivalente a ser bella y saludable, hoy en día dicho equivalente es ser delgada.

En este sentido, las mujeres trans no se cuestionan si se sienten mujeres o no, pues el convencimiento interno del ser mujer está siempre presente ya que se fundamenta en sus experiencias particulares y cotidianas. Por esta razón, las preguntas a sí mismas siempre se van a dirigir hacia lo que están mostrando, hacia a lo que están exteriorizando que va de la mano precisamente con el contexto histórico en que se encuentran y el dinamismo social.

Han sido las construcciones sociales las que durante mucho tiempo se han encargado de moldear a la gente, de moldear los cuerpos y las mentalidades para que sigan los lineamientos que socialmente se establecen con el fin de establecer un “orden social” que facilite la interacción. El patriarcado ha sido una de esas influencias que perpetúan los estereotipos y modelos que se han establecido en Occidente.

Es por esto que veo el feminismo como una herramienta transformadora, como una de las soluciones que realmente más se perfila como medio idóneo para comenzar a deconstruir imaginarios y a deshacer estereotipos, para empezar en grande la apuesta por una sociedad equitativa e igualitaria que respete las diversidades y sea garante de derechos.

## RECOMENDACIONES

Aunque este trabajo sea una reflexión extensa, no podría decirse que es la última palabra respecto a esta temática, porque como esboqué en el estado de la cuestión este trabajo es de un corte exploratorio, dado que si bien hay estudios, trabajos e investigaciones sobre las representaciones sociales y las diversidades sexuales y de género, no han sido tenidas en cuenta de la forma en que fueron tomadas aquí.

Por esta razón, consideraría importante que este tema se profundizara, que desde diferentes perspectivas, ideologías y posturas políticas se analizara esta problemática, con el fin de que logre enriquecerse a partir de esa mirada múltiple. También sería importante que se haga no solo desde la sociología, sino desde otras disciplinas que desde los énfasis de análisis categorial en que se centra cada una, aporten a una comprensión más integral a lo que refiere la configuración social del ser mujer trans.

Sería muy interesante que incluso se pudiera desarrollar un curso dentro del pensum de Sociología que sea central en el análisis y estudio de las diversidades sexuales y de género, claramente no solo desde el enfoque o metodología de las representaciones sociales, sino de las diversidades en su expresión más pura, que necesariamente no tengan que estar atadas a un camino o guía de análisis, sino la realidad hablando por sí misma y que de acuerdo a la lectura que cada quien haga de esa realidad, pueda analizarla a la luz de la postura con la que se identifique.

Esto me lleva a pensar que realmente hay una falencia en el pensum respecto a la línea de diversidades sexuales y de género, ya que son pocas las electivas que se ofrecen en este tema y en las materias obligatorias no hay ninguna que toque el tema de forma explícita. Es necesario comprender que el tema del enfoque de género no es algo exclusivo de los estudios de género, este debe estar impreso en todos los niveles de la carrera, de manera que los y las profesionales que salgan al mundo laboral a ejercer la carrera, sepan analizar la realidad a partir de la necesidad de una sociedad más equitativa e igualitaria.

En ese sentido, una propuesta muy interesante sería desarrollar una línea de investigación en la Facultad, que se complemente con el grupo de investigación establecido en el INER de “Género, Subjetividad y Sociedad” y parta del trabajo y capacidad instalada que ya posee, para incluir módulos de diversidad al interior de los pensum de la Facultad.

# BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín (2005) CSAR Circuitos Sociales de Advertencia del Riesgo de violencias basadas en Género. Medellín, Colombia.

Araya, S. (2002) Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. En: *Cuadernos de Ciencias Sociales* 127. San José, Costa Rica.

Butler, J. (2006) *Deshacer el género*. Ediciones Paidós: Barcelona, España

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) Bogotá, Colombia. *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. CNMH - UARIV - USAID – OIM. Bogotá, Colombia

Cruz, C. (2009) Emociones, representaciones y acciones de mujeres víctimas de violencia sociopolítica en Medellín: estudio exploratorio [*Tesis para optar al título de antropóloga*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

De Beauvoir, S. (1977) *El segundo sexo*. Recuperado de: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/EI%20segundo%20sexo.pdf>

García, A. (2009) Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo/género. Feminismos y experiencias transexuales y travestis. En: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 45, N° 1, Enero-Junio. Pp.119-146.

García, R. & Rojas, G. (2012) Representaciones sociales de la feminidad en mujeres que han vivido situaciones de violencia por parte de su pareja [*Tesis para optar al título de psicólogas*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Guerra, M. (2008) *El avance de los derechos de las mujeres. Retazos de la historia del feminismo*. En: Actas del XVII Congreso Internacional “Diálogo Fe-Cultura” y XIX Encuentro en la Cultura. Santa Cruz de Tenerife, España

Granda, N. (2013) Prácticas femeninas sanitarias: saberes y representaciones sociales en Medellín [*Tesis para optar al título de antropóloga*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Ibáñez, T. (1994) La construcción del conocimiento desde una perspectiva socio construccionista. En Montero, M. (coord.). *Conocimiento, realidad e ideología*.: AVEPSO: Caracas, Venezuela

Jodelet, D. (1984) La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En: Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

Londoño, D. & Castrillón, N. (2007) Violencia que se ejerce contra las mujeres lesbianas del centro de la ciudad de Medellín: derecho a una opción sexual diferente [*Tesis para optar al título de trabajadoras sociales*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul S.A.: Buenos Aires, Argentina.

Ortiz, E. (2012) Transgenerismo: un camino inexperto y peligroso hacia el cambio físico [*Tesis para optar al título de periodista*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Ríos, P. & Palacio, Y. (2012) Sexualidad: una mirada desde las mujeres jóvenes (el caso del equipo femenino de baloncesto del municipio de Itagüí) [*Tesis para optar al título de trabajadoras sociales*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Rubin, G. (1986) El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En: *Nueva Antropología*, Vol. 3, N° 30. México.

Vaca, P., Chaparro, B. & Pérez, N. (2006) Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos. En: *Psicología desde el Caribe* (Barranquilla). N°18, Agosto-Diciembre. Pp. 23-57

Valle, B., Correa, L., & Martínez, F. (1995) *Los travestis: Iconoclastas de género*. [*Tesis para optar al título de sociólogos*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Vélez, P. & Arroyave, E. (2008) Aproximaciones a las representaciones sociales de un grupo de lesbianas de la ciudad de Medellín sobre la identidad sexual y religión cristiana [*Tesis para optar al título de psicólogos*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Wittig, M. (2006) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial EGALES: Barcelona-Madrid, España.

Zea, I. & Mora, L. (2012) Representaciones de los jóvenes cristianos no católicos del municipio de Yarumal, frente a los hombres y mujeres homosexuales y formas de discriminación [*Tesis para optar al título de trabajadoras sociales*] Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

## ENTREVISTAS

Ángel, Shermie (2015) Comunicación Personal. (Et: Luisa Zapata). 4 de septiembre. Medellín, Colombia.

Correa, Yenny (2015) Comunicación Personal. (Et: Luisa Zapata). 4 de septiembre. Medellín, Colombia.

Giraldo, Camila (2015) Comunicación Personal. (Et: Luisa Zapata). 8 de octubre. Medellín, Colombia.

Gutiérrez, Yeraldine (2016) Comunicación Personal. (Et: Luisa Zapata). 20 de febrero. Medellín, Colombia.

Montoya, Gloria Isabel (2016) Comunicación Personal. (Et: Luisa Zapata). 25 de febrero. Medellín, Colombia.

Romero, Maria del Rosario (2016) Comunicación Personal. (Et: Luisa Zapata). 24 de febrero. Medellín, Colombia.